



INDAGACIÓN SOBRE LAS CONCEPCIONES TEÓRICO PRÁCTICAS PREDOMINANTES
EN LAS EDUCADORAS EN FORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA,
CHILE.

AUTORAS

Rojas Moreno, Erika Daniela

Villamizar Sandoval, Luz Stella

TUORES:

Silvia López de Maturana Luna (Universidad de la Serena, Chile)

Desirée López de Maturana Luna (Universidad de la Serena, Chile)

Diana Carolina Mogollón (Universidad de Pamplona, Colombia)

Universidad de La Serena

Facultad de Humanidades

Departamento de Educación

Pedagogía en Educación Parvularia

Universidad de Pamplona

Facultad de Educación

Programa de Licenciatura en Pedagogía

Infantil

Sede Cúcuta

Dedicatoria...

Después de años de esfuerzo y dedicación al fin se acerca la meta que un día me trace, el de ser maestra, pues en el transcurrir de la carrera he crecido moral e intelectualmente, concibiéndome como una mujer que a pesar de los infortunios que el día a día nos presenta, logre superar todas las adversidades siempre con la ayuda de Dios, ese ser supremo que nos llena de sabiduría para discernir los pensamientos y continuar con los propósitos a corto y largo plazo.

Infinitas gracias le doy a mi amada madre Gloria Estella que siempre me ha brindado su confianza y apoyo incondicional, esa valiosa mujer que con su voz de aliento y llamados de atención ha forjado en mí una persona responsable, perseverante y amante a mi profesión; hoy quiero dedicarle esta tesis de grado a ella, porque nunca ha dudado de mis sueños, si no por el contrario me ha incentivado a continuar con mis estudios sin desfallecer.

A mi padre ese hombre que me ha educado con amor, hoy quiero que se sienta orgulloso de tener una hija profesional, ya que a través de los consejos que un día me dio “Estudie hija que es lo único que nos queda en la vida” hoy le puedo decir gracias, pues es el mejor legado que me has podido dar.

A mi pareja que ha estado presente motivándome a seguir adelante, mi amigo y compañero de aventuras, gracias por ayudarme a no desistir de mis sueños, por darme esa fuerza que en algún momento he creído perder.

Mis hijos que han sido el motor de vida y son ellos por quien me levanto y lucho cada día, son mi constante fuerza para seguir adelante, buscando para ellos el mejor de los futuros y sobre todo poder brindarles lo mejor de mí.

Infinitas Gracias a todos los Amo.

Luz Stella Villamizar Sandoval.

En estas instancias doy gracias primeramente a Dios por permitir culminar esta etapa de mi vida, por haberme llenado siempre de fortaleza en los momentos que quise flaquear y ser mi piedra firme en quien me apoye con total confianza, a mi mamá Marina que estoy segura que desde el cielo ha intercedido por todo lo que poco a poco se me ha ido dando, a ella porque siempre inculco en mi los valores necesarios para afrontar las dificultades y la fuerza para nunca dejar de luchar por las cosas que me proponía, siempre con sus buenos regaños y alcahueterías me indujo a que yo debía convertirme en una mujer profesional y hoy cuando estoy a punto de culminar este gran proceso de tesis de grado doy merito a ella que hizo de mi lo que hoy en día soy, gracias infinitas madre por hacer de mi esta mujer que aventurera y guerrera que forjaste, por eso esta tesis que con gran esfuerzo y sacrificio que hoy termino fue para que desde el cielo te sientas orgullosa de todo lo que siempre diste e hiciste por mí, te amo infinito y esto es especialmente por ti.

A mi familia, a mis padres, mi hermano, mis tíos y tías que a lo largo de la vida me han apoyado incondicionalmente y han estado atentos para mí en cada momento, a cada uno de ellos que con un consejo, una palabra a tiempo o un regaño han sido parte fundamental en mi desarrollo espiritual y moral, gracias por ser guías en este camino tan difícil de trasegar, sé que sin el impulso, el apoyo y la motivación de ustedes habría sido imposible, ustedes han seguido el legado de mi mamá Marina y mis abuelos nuestros 3 ángeles que con su amor y su cariño dieron lo mejor de ellos para que hoy fuésemos ese gran familia, unida y amorosa; Pues gracias a todos ustedes un día decidí estudiar esta hermosa carrera de Licenciada y hoy después de 5 largos años puedo decir que el esfuerzo de cada uno de ustedes y la dedicación que he tenido lo estoy logrando, gracias familia pues ustedes nunca se han negado a nada, son mi motor en todo momento y así como yo me siento orgullosa de pertenecer a esta hermosa y gran familia que somos, quiero que por medio de este gran logro den fe y se sientan orgullosos de que los esfuerzos y sacrificios que han hecho por mí no han sido en vano.

Los amo, con cariño

La Futura Licenciada Erika Daniela Rojas Moreno...

Agradecimientos...

En primera instancia queremos agradecer a Dios quien ha sido la mayor fortaleza en nuestro proceso de formación docente, él que nos ha brindado la oportunidad de continuar con sabiduría esta etapa de nuestras vidas, superando todas las adversidades para alcanzar este gran logro.

A la Universidad de Pamplona por brindarnos la oportunidad de formarnos y prepararnos en educación superior y por contribuir en esta gran experiencia de realizar modalidad pasantía internacional como trabajo de grado en la obtención del título profesional, también por cada uno de sus docentes y administrativos en especial los de la carrera de licenciatura en pedagogía infantil que a lo largo de estos 5 años nos brindaron lo mejor en su quehacer pedagógico aportando a nosotras conocimientos y enriquecimiento a nivel profesional.

A nuestra tutora de tesis Diana Carolina Mogollón que desde el primer momento que se soñó con esta experiencia estuvo atenta en instante y apporto de forma significativa en nuestra investigación y así mismo en nuestro crecimiento profesional, de la misma manera al Ph.d José Antonio Cegarra quien como coordinador de trabajo de grado oriento cada pase del proyecto investigativo, articulando la temática con las experiencias obtenidas a lo largo de la carrera.

A la Universidad la Serena, Chile por abrirnos las puertas, al cuerpo docente y al personal administrativo por hacer posible la ejecución de nuestra tesis de grado, a los profesores Silvia Lopez de Maturana Luna y Carlos Calvo Muñoz quienes nos acogieron muy amablemente y con su sencillez, calidad humana y buena disposición para las orientaciones en cada una de las etapas de la investigación.

A nuestra tutora Desirée López de Maturana Luna quien se destacó por su inmensa tranquilidad, amor y atención en cada una de las asesorías y los momentos extra en los que se logró compartir, gracias infinitas profe Desirée por su atención constante, y su muestra de compromiso con la labor de enseñar, nos deja una gran huella para nuestro quehacer pedagógico.

Gracias a nuestras familias que, con su apoyo incondicional, fortalecieron esta grata experiencia, a nuestras parejas por brindarnos su comprensión y ayuda constante en este largo proceso, a nuestros amigos, amigas y demás conocidos que de una u otra forma aportaron lo mejor de sí, en el camino para alcanzar este gran logro.

Con Amor, Luz Stella Villamizar y Erika Daniela Rojas.

Índice

Introducción	1
 CAPÍTULO I	
1.1.Pregunta problema	4
1.2.Planteamiento del problema.....	4
1.3.Preguntas orientadoras	6
1.4.Contextualización	6
 CAPÍTULO II	
Objetivos de la investigación	
2.1. Objetivos generales	10
2.2. Objetivos específicos	10
 CAPÍTULO III	
Marco referencial de apoyo	
3.1. Concepciones de infancia	11
3.1.1. Infancia	11
3.1.2. Niño.....	13
3.1.3. Infante	15
3.1.4. Pedagogía.....	16
3.1.5. Aprendizaje	18
3.1.6. Enseñanza	21
3.1.7. Didáctica	23
3.1.8. Evaluación.....	24
3.1.9. Prácticas pedagógicas	27
3.1.10. Planeación	30
3.1.11. Estrategias	31
3.1.12. Educación parvularia	33
3.1.13. Educación parvularia en Chile	33
3.2. Margo legal	35
 CAPÍTULO IV	
Marco metodológico	
4.1. Enfoque cualitativo	40
4.2. Tipo de investigación.....	41
4.2.1. Estudio de caso	41
4.3. Técnicas para la recolección de la información.....	41
4.3.1. Entrevista	41
4.3.2. Observación participante	42
4.4. Instrumentos para la recolección de la información	43
4.4.1. La entrevista semiestructurada.....	43
4.4.2. Diario de campo.....	44
4.5. Población y muestra.....	45

4.6. Sujetos de estudio	45
4.7. Validación de instrumentos.....	46
4.8. Criterios de rigor científico.....	47

CAPÍTULO V

Análisis de información

5.1. Triangulación de la información.....	49
5.2. Teoría fundamentada	50
5.3. Organización de la información y codificación abierta	50
5.4. Reagrupación de categorías	52
5.5. Barrido de categorías	61
5.6. Definición conceptual	62
5.7. Codificación axial	66
5.7.1. Categoría – Infancia.....	67
5.7.2. Categoría – Pedagogía	67
5.7.3. Categoría – Práctica pedagógica.....	68
5.7.4. Categorías emergentes	68
5.8. Categorización inicial y emergente.....	69
5.8.1. Categoría – Infancia.....	69
5.8.2. Categoría – Pedagogía	70
5.8.3. Categoría – Práctica pedagógica.....	70

CAPÍTULO VI

Hallazgos, conclusiones y propuestas

6.1. Hallazgos.....	76
6.2. Conclusiones	79

ANEXOS

Anexo 1 – Malla curricular 2019	80
Anexo 2 – Malla curricular 2014 - 2018.....	80
Anexo 3 – Niveles de educación parvularia	81
Anexo 4 – Formatos de entrevista	81
Anexo 5 – Formato de Diario de campo.....	84
Anexo 6 – Consentimiento informado.....	85
Anexo 7 – Validación de instrumentos.....	90
Anexo 8 – Formato de entrevista a expertos.....	103
Anexo 9 – Esquema de triangulación de la información	104
Anexo 10 – Respuesta de entrevistas a sujetos de estudio	105
Anexo 11 – Diario de campo	138
Anexo 12 – Respuestas de entrevistas a expertos.....	143

Lista de referentes bibliográficos.....	148
---	-----

Índice de cuadros y gráficos

Cuadros

Cuadro 1 – Categorías previas	51
Cuadro 2 – Reagrupación de categorías.....	52
Cuadro 3 – Categorías previas	53
Cuadro 4 – Categorización inicial.....	56
Cuadro 5 – Depuración de categorías	61
Cuadro 6 – Categorías emergentes	68
Cuadro 7 – Teoría	72

Gráficos

Gráfico 1 – Triangulación de la información.....	49
Gráfico 2 – Análisis de línea por línea.....	66
Gráfico 3 – Categoría - Infancia	67
Gráfico 4 – Categoría - Pedagogía.....	67
Gráfico 5 – Categoría - Práctica pedagógica	68
Gráfico 6 – Categoría - Infancia	69
Gráfico 7 – Categoría - Pedagogía.....	70
Gráfico 8 – Categoría - Práctica pedagógica	70
Gráfico 9 – Concepciones pedagógicas	71

Introducción

El siguiente proyecto titulado “**INDAGACIÓN SOBRE LAS CONCEPCIONES TEÓRICO PRÁCTICAS PREDOMINANTES EN LAS EDUCADORAS EN FORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA, CHILE**”, busca edificar y visualizar como se infiere las concepciones y las prácticas pedagógicas con el fin de emprender las distintas estrategias utilizadas por los docentes en formación dentro de las aulas de clase, suscitando el requerimiento de las instituciones educativas teniendo en cuenta su pluralidad de individuos y sus formas de aprendizaje, así mismo pretende indagar y comprender la articulación que hay entre las concepciones de infancia, pedagogía, enseñanza, aprendizaje, didáctica y evaluación con las practicas pedagógicas que realizan las educadoras en formación de tercer año.

Debido a que en la Universidad de Pamplona Colombia un grupo de estudiantes del programa de licenciatura en pedagogía infantil de décimo semestre deciden realizar su proyecto de grado en un país diferente al suyo, surge la idea por parte del profesor guía realizar un macro proyecto que permitirá conocer el tema antes mencionado en diferentes países de sur américa (Cuba, Chile, México y Colombia). Por tal motivo el docente guía da dos temas que podrían ser investigados (Concepción de infancia y concepción de evaluación). Seguidamente el tema es seleccionado, porque se hizo una búsqueda introspectiva de antecedentes de los mismos y resulta de gran interés indagar qué conceptos pedagógicos (infancia, pedagogía, enseñanza, aprendizaje, didáctica y evaluación), que realizan las docentes en formación en los países establecidos y cómo es aplicado en su práctica pedagógica.

En consecuencia, se encontrará también el marco referencial de apoyo (MRA), el cual consta de 3 capítulos que mencionan las definiciones dadas por varios teóricos respecto a las concepciones manifestadas anteriormente desde el ámbito educativo. Donde el primero es el

concepto de infancia y en este está inmerso como subcategorías “niño”, seguidamente esta la concepción de pedagogía y se podrá encontrar definiciones de “enseñanza”, “aprendizaje”, “didáctica” y “evaluación”. Del mismo modo, en la línea de las categorías se tienen las prácticas pedagógicas, en el cual se menciona la definición de “planeación” y “estrategias”. Así mismo, se podrá encontrar aspectos relevantes de la Educación Parvularia en Chile y por último en este capítulo se plasma un marco legal.

De igual forma, se establece que la investigación será de índole cualitativo con un paradigma interpretativo, además de utilizar como método el estudio de caso de carácter intrínseco desde la teoría dicha por Robert E. Stake (1998) en su libro “Investigación con estudios de casos”, al igual que otros precursores o especialistas en este método. Igualmente, se plantea la observación participante mediante un diario de campo y la entrevista, como técnicas e instrumentos para la recolección de datos. También, se evidencia los análisis e interpretación de datos, los hallazgos y las conclusiones obtenidas en la investigación.

Desde que la educación nace se ha ido registrando una tendencia para el mejoramiento de la calidad de esta misma, de ahí surgen las distintas escuelas y sus áreas de profundización. De este modo, la educación no llega a todos de manera concreta debido a que era para unos pocos, aunque la expansión de la educación se ha ido universalizando, siempre tiende a centrarse en un modelo específico de enseñanza y aprendizaje. Por otro lado, en la actualidad es constante la renovación tanto de planes como de programas de estudio con el fin de formar docentes con más capacidades y de esta manera mejorar la calidad de la educación.

Hoy en día las prácticas pedagógicas han tenido cambios importantes, debido a que la variedad de instituciones se especializan en distintas áreas, ya sean tanto rurales como urbanas; de esta manera se llega a presentar dificultades para todos aquellos practicantes, ya que su

entendimiento tiende a ser limitado, asimismo esta variedad ofrece una gran heterogeneidad de experiencias donde se pueda implementar la diversidad de estrategias al manejar una gran cantidad de sujetos, así que en cada una de las prácticas que se viven son completamente distintas, por este motivo se llega a tener una experiencia completamente enriquecedora.

Asimismo, las prácticas pedagógicas son aquellas que involucran al ser humano y su capacidad estratégica, constructiva, interactiva y social dentro de un aula a la hora de realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. También estas prácticas permiten que el aula sea un lugar de experiencias, donde se transmite conocimiento y se da libertad para que los estudiantes opinen sobre las temáticas vistas, de esta manera se genera y amplía la capacidad crítica de los estudiantes, así se puede llegar a un mejor proceso de interrelación social, para poder edificar y mejorar los espacios formativos más comunes.

De este modo, el docente es un dialogante y constructor participativo con todo lo que sucede tanto dentro del aula como por fuera de ella, con los conocimientos y procederes al llegar a ser el pilar fundamente de una comunidad. De esta forma, el docente se convierte no solo en el transmisor de conocimiento, sino en un investigador y salvador del sistema educativo.

Por eso esta investigación abarca tanto la concepción como la práctica pedagógica en un proceso para la formación desde distintos panoramas, experiencias y culturas, para así relacionarlos y compararlos con los diversos sistemas educativos que abarcan en distintos países de Latinoamérica. Asimismo, que aspectos poseen los docentes en formación en su sistema educativo, que papel abarca la escuela y cómo se lleva a cabo las prácticas pedagógicas en las distintas aulas.

CAPITULO I

1.1. Pregunta Problema

¿Qué relación establecen las estudiantes de educación parvularia en sus prácticas pedagógicas con las concepciones teóricas que han adquirido en su formación académica?

1.2. Planteamiento del problema

Actualmente la sociedad, está atribuyendo una tenue relevancia a la educación infantil, intentando tímidamente promover aspectos que generen desarrollos integrales, idóneos y significativos desde la infancia, puesto que es en los primeros años de vida de los niños y niñas, donde estos desarrollan y se apropian de los patrones psicológicos y biológicos, que van a determinar su accionar físico actitudinal en el entorno de la sociedad en la que convivan. La sociedad en general concibe la infancia como una etapa cronológica del desarrollo, pero de cierta forma se está ignorando lo esencial que es esta etapa en la vida de las personas, además, desconocen la importancia de tener una idea clara de las concepciones de términos como infantes, educación, pedagogía, desarrollo, diversidad, niño, interacción y contexto.

Por consiguiente, se considera fundamental que, dentro de la formación de los futuros profesionales docentes en la educación infantil, se desarrollen, se apropien y se dominen adecuadamente las concepciones y prácticas pedagógicas que fomentan en los procesos del desarrollo humano hábitos, actitudes y aptitudes que caracterizan la personalidad.

Las concepciones y prácticas pedagógicas en los docentes en formación en educación infantil dan a conocer el rol del docente dentro del aula desde sus vivencias, sus lugares de desarrollo y desde su creatividad a la hora de impartir una clase, de esta manera da a conocer sus altos y bajos

en las dinámicas realizadas al momento de interactuar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, demostrando así sus habilidades y competencias en su quehacer diario.

Zabala, M. (2008) en su escrito sobre “La enseñanza universitaria, el escenario y sus protagonistas”, habla sobre la finalidad que posee un docente, la cual hace referencia que lo más importante en la práctica dentro de un aula es el proceso de investigación, debido a que esto trae consigo una vasta experiencia en el proceso de interacción con los estudiantes, asimismo se llega a identificar todos aquellos aspectos que son positivos o negativos en la práctica pedagógica. De este modo, todos los procedimientos y ejercicios dentro del aula organizan una construcción valdeera aportando de esta manera al desarrollo de la sociedad a través de los días.

Ser maestro de Educación Infantil, no se basa solo en el conocimiento de determinadas corrientes pedagógicas, sino en el desarrollo de múltiples habilidades, actitudes, etc. que ayudan a los maestros, a su propio grupo de estudiantes y a sus familias a lograr juntos, un rendimiento significativo en el proceso de educación.

De allí la importancia del estudio de la profesión docente, en especial la de la educación infantil. Debido a que, el educador debe tener dominio amplio de términos técnicos correspondientes a este ámbito (infancia, enseñanza, aprendizaje, pedagogía, didáctica...), los cuales le permitirán desenvolverse de manera propicia para así atender a las diferentes necesidades e intereses educativas que presentan los educandos dentro y fuera del aula de clase. De tal manera, que los estudios de estas concepciones van a ser la guía para el docente, pues con relación a las concepciones que estos posean actuaran en el campo educativo. Por esta razón, esta investigación permitirá develar cómo el programa de educación infantil está formando a los futuros docentes.

Por ende, surge la necesidad de realizar un macro proyecto de investigación teniendo como finalidad conocer la formación que tienen las estudiantes en los diferentes países sudamericanos como Cuba, Chile, Colombia y México, el cual permita observar qué está ocurriendo en la educación infantil de Latinoamérica. Sin embargo, en este proyecto en particular se estudiará solo el Programa de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad de La Serena en Chile, con las estudiantes de tercer año (V semestre) en un lapso de dos meses para luego desarrollar una comparación global en la Universidad de Pamplona en Colombia.

Este proyecto busca alcanzar la compilación de diferentes concepciones teórico-prácticas de docentes en formación en Educación Parvularia en La Serena, Chile.

1.3. Preguntas orientadoras

¿Cómo conciben las docentes en formación la infancia?

¿Cuáles son las concepciones de infancia que circulan en la formación de educadores infantiles en Latinoamérica?

¿Cuál ha sido el impacto social de las prácticas pedagógicas?

¿Se aplican en las prácticas pedagógicas las teorías que se ven a lo largo de la formación docente?

1.4. Contextualización

La presente investigación se realizará en el país de Chile, el cual se encuentra ubicado en el hemisferio sur y en el hemisferio oeste del planeta, es decir, en la parte Oeste y Sur de Sudamérica, prolongándose en el continente Antártico y alcanzando a la Isla de Pascua, en la Polinesia. De esta forma, tiene presencia en tres continentes: América, Antártica y Oceanía.

Dicha investigación se ejecutará de forma más específica en la cuarta región llamada Coquimbo, la cual cuenta con una ciudad que hace parte de esta, llamada la Serena donde se

encuentra ubicada la única institución de educación superior pública llamada (ULS) Universidad de la Serena, quien centra su quehacer en las áreas de las ciencias, la tecnología, las humanidades y las ciencias sociales.

La ULS (Universidad La Serena) fue fundada el 20 de marzo de 1981 a partir de la fusión de las sedes regionales de la universidad de Chile y la ex universidad técnica del estado. Esta institución, tiene como parte de su misión desarrollar principalmente programas formativos de profesionales y postgraduados, privilegiando su calidad tanto en lo académico como en lo valórico, y promoviendo en sus estudiantes una visión crítica y de responsabilidad respecto de su entorno.

Su visión se consolida en su quehacer académico, aspira a ejercer un rol protagónico en el desarrollo de la Región de Coquimbo y del país, y a ser reconocida en el sistema de educación superior por la calidad de sus actividades en el ámbito de la docencia, la investigación y la vinculación con el medio.

La Universidad de La Serena es la principal casa de estudios de la Región de Coquimbo y una de las más grandes de la macro zona norte. Se imparten 40 carreras profesionales y actualmente cuenta con 21 programas de postgrado, postítulo y diplomado.

Así mismo, La carrera de pedagogía en educación parvularia tiene 44 años de permanencia en la Universidad de la Serena. En el año 1969 la universidad de Chile, sede la Serena comienza a impartir la carrera de Educación Parvularia. El 1974 la Escuela Normal de Preceptoras es traspasada a la sede regional de la Universidad de Chile a quien se le reconoce el legado de la tradición en la formación de maestros; sus docentes se incorporaron como académicos al Departamento de Educación que albergaba a las carreras de Educación Parvularia y Pedagogía en Educación general básica. En 1981 al fusionarse en la Serena, las sedes de la universidad de

Chile y la universidad técnica del estado, la carrera de Educación parvularia pasa a formar parte del Departamento de Educación de facultad de Humanidades de la Universidad de la Serena.

Durante los años 1988, 1989, 1990 la carrera (PEP) Pedagogía en Educación Parvularia fue cerrada, este doloroso echo significo la gradual exoneración de académicos de la carrera, y afecto la vinculación de la carrera con el medio porque se descontinuaron las practicas que las alumnas realizaban en los jardines infantiles de la ciudad. En el año 1991 la carrera volvió aceptar estudiantes.

En el año 2008 y en virtud de fortalecer la línea conducente al Grado de Licenciado, se generan cambios menores al plan de estudios de la carrera de Educación Parvularia, readecuando a las actividades curriculares e incorporando algunas asignaturas que visibilizan la línea conducente al Grado de Licenciado en Educación.

En el año 2009 se acredita por 5 años y el proceso de acreditación y autoevaluación, sumando a los cambios en el contexto social y académico, desencadenan una serie de procesos de cambios importantes en la carrera. Desde el año 2012 se incorpora a nivel de innovación curricular, el componente de Pedagogía Comunitaria como sello de identidad transversal del plan de estudios. Este proyecto de innovación se valida a la luz de las nuevas demandas respecto al rol profesional del educador de párvulos en el país (Política de atención a la infancia, Atención a la concepción de niño/niña como sujetos de derecho y por lo tanto el niño/niña situado/a en un contexto pedagógico, social, político, cultural, local, global, estándares orientadores de la formación del educador de párvulos, Bases curriculares de la Educación Parvularia, programas pedagógicos NT1 NT2, demandas de organismos como la junta nacional de jardines infantiles entre otros).

Teniendo en cuenta que la carrera de Educación en Pedagogía Parvularia siguiendo los lineamientos de la Ley General de Educación en su reforma de 2014-2018, hace una modificación en la maya curricular de la carrera que se empieza a regir a partir del año 2019(**Ver anexo 1**), por tanto se ve la necesidad de dejar en claro que las estudiantes que hacen parte de la muestra que responde a este trabajo de investigación al estar avanzadas en la carrera e ir cursando cuarto año aplican a la maya curricular antigua. (**Ver anexo 2**)

Teniendo en cuenta que a nivel local se han realizado pocas investigaciones de este mismo enfoque y direccionamiento de problemática, y que en su mayoría los trabajos que se realizan toman como objeto de estudio los párvulos o las docentes de educación superior, resulta viable y pertinente la realización de la misma, de acuerdo a los resultados del análisis se pretende comprender las concepciones teórico-prácticas predominantes de las estudiantes en formación de Pedagogía en Educación Parvularia en la Universidad de la Serena (ULS).

Con la ejecución y resultados que arroje la investigación se busca obtener como impacto social un fortalecimiento entre la coherencia de la maya curricular y las prácticas pedagógicas que realiza las estudiantes, dejando como aporte el enriquecimiento en el quehacer pedagógico y el rol docente a la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia en la Universidad de la Serena (ULS).

CAPITULO II

Objetivos de la Investigación

2.1. Objetivos Generales

- Comprender las concepciones teórico prácticas predominantes de las educadoras en formación para fortalecer los procesos de la formación académica del programa de pedagogía en educación parvularia.
- Contribuir al estudio comparado del macro proyecto concepciones y prácticas pedagógicas de las docentes en formación en los países de Chile, México, Cuba y Colombia, para conocer mediante los resultados globales la formación académica que se está implementando en los países mencionados.

2.2. Objetivos específicos

- Identificar las concepciones pedagógicas que han adquirido las docentes en formación de la carrera Pedagogía en Educación parvularia del V semestre de la Universidad De La Serena, Chile.
- Describir las prácticas pedagógicas que realizan las estudiantes en formación de la carrera Pedagogía en Educación parvularia en los distintos jardines infantiles.
- Relacionar las concepciones de infancia, pedagogía, enseñanza, aprendizaje, didáctica y evaluación con las prácticas pedagógica de las docentes en formación de la carrera Pedagogía en Educación parvularia.

CAPITULO III

Marco referencial de apoyo

En el presente apartado se dará a conocer los referentes teóricos que dan definición de las diversas concepciones y prácticas pedagógicas con relación a los estudios que ellos han realizado. De esta manera, este se dividirá en 3 capítulos conformados por las Concepciones pedagógicas, la Educación Parvularia en Chile y un marco legal

3.1. Concepciones pedagógicas

3.1.1. Infancia

Para dar inicio con las diferentes concepciones que existen del término “infancia”, cabe resaltar que este ha sido modificado y transformado a través de los años según el contexto donde se encuentre, la historia, la cultura, la época, al igual que los aspectos políticos, sociales y económicos, dándole su significación dependiendo de los criterios antes mencionados. Sin embargo, en este apartado se mencionarán las definiciones o pensamientos que le atribuyen algunos especialistas en el área.

La infancia es un período que va desde que nace el individuo hasta la madurez del niño, por así decirlo, esto llegaría a ser a los seis años según el psicólogo suizo Jean Piaget. Las características de esta etapa se destacan la física, los cambios en su cuerpo; la psicológica, intentando poco a poco la independencia; y social, donde el infante ya tiene una relación más abierta con las personas que lo rodean.

Por otro lado, en las concepciones de infancia, el niño siempre fue una carga para la sociedad, siendo considerados como un estorbo, una carga para la familia debido a que no pueden ejercer desde que nacen; por otro lado, eran considerados como una propiedad, la cual podían ser vendidos por un moderado precio; ya por el siglo XVI se consideró como un pequeño adulto;

después como un ser inocente y angelical; hasta llegar a definir al niño como un sujeto social de derecho.

Musen, Coger y Kagan (1972) dicen que “la psicología del desarrollo tiene como fines primordiales la descripción, la explicación y la predicción de la conducta humana, y de manera más especial, el crecimiento y el desarrollo de la conducta humana” (s.p.). Por eso, todo aquello que afecte desde la temprana edad, se verá reflejado en su desarrollo posterior a esta.

Por otro lado, Sánchez (1997) dice: “La Educación Infantil complementa al hogar proporcionando la asistencia y educación adecuada para la promoción del desarrollo total del niño. Ha de ser punto de formación no sólo del niño, sino de la familia” (s.p.)

La infancia es una etapa de la vida, la cual va desde los seis años hasta los once años de edad, en esta etapa surge de manera plena el lenguaje, tanto oral como escrito, siendo el primero desarrollado con más anticipación, pero no con construcciones sintácticas, semánticas y gramaticalmente adecuada, por eso, los primeros años de vida son de suma importancia en el desarrollo de cualquier ser humano, y se deben ayudar a acrecentarse de manera apropiada.

Sigmund Freud (1940/1968:42) “la infancia se supera espontáneamente en el curso del crecimiento” (p.42). De ahí Freud se centró primero que todo en el interés y la observación de la infancia, llegando a dar como resultado que la personalidad que el niño tome a partir de su infancia, esta será la que tendrá durante toda su vida. Por otro lado, Freud también dijo que las fases del desarrollo la infancia que marcan toda la vida son la fase oral y la fase anal, debido a que, si llegase a ocurrir alguna dificultad en el desarrollo de estas dos fases, la única forma de remediarlo es volver a nacer, ya que no podrían ser cambiadas más adelante.

(Fornari, Santos & Saragossi, 2002; Fornari 2003, Santos, Fornari, Saragossi, Pizzo, Clerici & Krauth, 2007).la representación Infancia, se sostiene que ésta vehiculiza significaciones

socialmente compartidas que atraviesan la singularidad del sujeto infantil durante el proceso de subjetivación. El niño, en tanto sujeto singular de dicho proceso es sostén real de las representaciones acerca de la infancia

Sigmund Freud (1927-193) “la infancia es lo bastante optimista para suponer que la humanidad superará esa fase neurótica como tantos niños dejan atrás, con el crecimiento, su parecida neurosis” (p.60)

Alzate (2007) habla sobre la concepción pedagógica, lo siguiente:

La concepción pedagógica moderna de la infancia, define a ésta como un periodo reservado al desarrollo y a la preparación para el ingreso de la vida adulta; y la concepción pedagógica contemporánea de la infancia, entiende a ésta como un período vital reservado al desarrollo psicobiológico y social en el marco de los procesos educativos institucionales” (p.28)

3.1.2. Niño

La noción del niño ha tenido un carácter histórico y cultural con el transcurrir de los tiempos, por ende, han surgidos diversas concepciones en la historia; evidentemente su concepción ha dependido del contexto sociocultural de la época. Un breve recorrido sobre este concepto a través de la historia nos muestra los cambios que ha sufrido.

De acuerdo con José Puerto Santos (2002), hasta el siglo IV se concebía al niño como dependiente e indefenso (“los niños son un estorbo”, “los niños son un yugo”). Durante el siglo XV se manifiesta la concepción de que “los niños nacen siendo malos”, un poco más tarde en este mismo siglo el niño se concibe como algo indefenso y es por ello que debe estar al cuidado de alguien, de este modo es definido “como propiedad”. Al arribar el siglo XVI la concepción de niño pasa hacer la de un ser humano pero inacabado: “el niño como adulto pequeño”. Durante

los siglos XVI y XVII se le comprende con una condición innata de bondad e inocencia y se le denomina (como un ángel). Y en el siglo XVIII se le da la categoría de infante, pero con la condición de que aún le falta para ser alguien; es el infante “como ser primitivo”. A partir del siglo XX hasta la fecha, gracias a todos los movimientos a favor de la infancia y las investigaciones realizadas, se reconoce una nueva categoría: “el niño como sujeto social de derecho”.

La “reinención” moderna de la infancia se inicia desde el siglo XVIII en las sociedades democráticas y muy especialmente a través de Rousseau, quien advertía las características especiales de la infancia. Son muy numerosos los autores que a partir de este siglo comprendieron que la infancia tiene formas particulares de ver, de entender y de sentir y que por ello debían existir formas específicas de educación y de instrucción. En ese mismo orden, una de las necesidades de los seres humanos y muy especialmente de los niños y niñas pequeños es tener las condiciones donde puedan relacionarse con otros de su misma edad y mayores, donde además se les dé oportunidad para experimentar situaciones y sentimientos que le den sentido a su vida y de esta manera reencontrar y reconstruir el sentido como experiencia vivida y percibida, condiciones necesarias en una comunidad.

A la concepción de infancia es necesario darle la importancia y reconocer su carácter de conciencia social, porque ella transita entre agentes socializadores; la familia, como primer agente socializador y la escuela, como segundo agente que, en estos tiempos, cuando la mujer ha entrado a participar en el mercado laboral, asume un rol fundamental. Ambos cumplen un papel central en la consolidación y reproducción de esta categoría. “La Educación Infantil complementa al hogar proporcionando la asistencia y educación adecuadas para la promoción del

desarrollo total del niño. Ha de ser punto de formación no sólo del niño, sino de la familia” (Sánchez, 1997).

Además, el autor Loris Malaguzzi (1993) manifiesta que:

En nuestra imagen del niño, este ha dejado de ser considerado como alguien aislado y egocéntrico, y ahora ni es visto únicamente como alguien que actúa con objetos, ni se pone un énfasis exclusivo en los aspectos cognitivos, ni se menos precia los sentimientos o, lo que no resulta lógico, ni se considera con ambigüedad el papel del terreno afectivo. La imagen que tenemos ahora de niño, por el contrario, es la de alguien que es rico en potencial, fuerte, poderoso, competente y, sobre todo, que está relacionado con las personas adultas y con otra de su edad”. (p.10)

Así que hay que aprovechar ese ser activo y ávido de conocimiento para ayudarlo a reforzar todos las áreas del conocimiento de manera gradual y siempre junto de la mano de su familia, la cual para el niño, es su principal fuente de inspiración y motivación a la hora de realizar algo.

3.1.3. Infante

En la etapa del desarrollo de la infancia, el niño ya comienza a caminar, este es llamado infante, según algunas concepciones psicológicas. Este nombre comienza a ser nombrado ya cuando el niño posee entre uno a dos años de edad; pero no solo desarrollan esta habilidad a esa edad, también empiezan a desarrollar otras habilidades de suma importancia, como la adquisición del habla y su desarrollo en la pronunciación en algunas palabras, su forma de expresarse y de dirigirse a otras personas.

Por otro lado, María Elisa Pizzo (s.f.) dice que.

El infante humano, a diferencia de otras especies, se caracteriza porque en su desarrollo realiza simultáneamente su inserción en la cultura y su constitución subjetiva. Denominamos a estas dimensiones del desarrollo, estrechamente interrelacionadas, socialización y singularización, es decir que el infante humano estructura su psiquismo, se constituye como sujeto singular y a la vez se integra a la cultura a la que pertenece. (p.1)

De esta manera, el niño comienza a desarrollar el aspecto social, psicológico, lingüístico y cultural, según en el contexto en el que se desempeña.

Por otro lado, el alemán Eric Erikson (1963) dice que los infantes a través de su crecimiento desarrollan dos grados, la cuales son, la confianza y la desconfianza, todo esto hace que el niño desde muy temprana edad se desarrolle ya sea para bien o para mal, según el trato de sus primeras experiencias.

Asimismo, el inglés Bowlby (1951) habla sobre el desarrollo que adquieren los infantes desde muy temprana edad, pero se enfoca en aquellos que fueron criados en instituciones educativas, llegando a definir un descontrol psicológico porque estas carecían de las relaciones afectivas por parte de sus padres, siendo negadas estas por las instituciones que los han criado.

3.1.4. Pedagogía

Primeramente, Zuluaga (1988) dice que “la pedagogía es la disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos en las diferentes culturas”. (s.p.) Por lo anterior, se entiende por pedagogía a aquel conocimiento que es transmitido mediante unas estrategias y metodologías por un docente hacia sus educandos,

con relación al contexto en el que se encuentre, es decir, dependiendo de la cultura en la que están.

Así mismo, Lucio (1990) por su parte la define como un “proceso por el cual la sociedad facilita de una manera intencional o implícita el crecimiento de sus miembros”. Por lo tanto, la pedagogía permite a todos los individuos de una sociedad desarrollarse de forma integral, generando así un ser crítico, razonable, competente, con valores y demás que le permitirán desenvolverse acertadamente en su diario vivir. Este mismo autor, en el año 1996 menciona que “saber educar” se transforma en un “saber sobre la educación”; donde el docente cumple un papel importante en el proceso educativo, pues es el encargado de planificar sus clases teniendo presente el ¿cómo?, ¿por qué?, ¿con qué? y hacia donde van dirigidos los saberes que son transferidos a sus educandos en el aula de clase, por tal motivo, este debe capacitarse para brindar una educación propicia.

Igualmente, la definición anterior es semejante a la de Mockus, Hernández, Granes, Charrum, & Castro (1994) donde explican la pedagogía como “un conjunto de saberes propios del oficio del educador, conjunto de enunciados filosóficos que orientan ese oficio; delimitación de la forma de ejercerlo” (p.11); pues las dos partes resaltan la importancia que tiene el maestro en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual es un ser que tiene vocación por su oficio, es observador, mediador, innovador y responsable con su profesión, que tiene la iniciativa de informarse y capacitarse con todo lo que tiene que ver con la educación, puesto que esto le permitirá dar respuesta a las necesidades e intereses de los educandos.

Por consiguiente, como recopilación de todos los pensamientos mencionados anteriormente, se puede decir que la pedagogía es ese saber intrínseco que poseen los docentes con relación al proceso de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de orientar a los educandos en un aula de

clase, aplicando así metodologías, estrategias y técnicas que trabajen en pro de la formación integral de ellos. Por lo tanto, es la unión del saber pedagógico y la práctica pedagógica que tiene el maestro.

3.1.5. Aprendizaje

El aprendizaje es todo aquel conocimiento que se adquiere por el esfuerzo de la que estudia, o es el conocimiento que se adquiere a través de la continua práctica de algún arte, para después ejercerla y perfeccionar, todo gracias a la experiencia. Asimismo, Suarez Ruiz (2000) habla del aprendizaje lo siguiente:

El aprendizaje resulta de la apropiación que el estudiante hace del conocimiento, apropiación que a lo largo de la historia de la educación ha cambiado de significado dadas las diferentes funciones que se le han asignado a la educación, de las concepciones de conocimiento, del papel del estudiante, de los avances de la psicología cognitiva y los nuevos desarrollos de la epistemología” (p.72).

Este expresa, que el estudiante es parte central de la enseñanza-aprendizaje y, por ende, debe adquirir un conocimiento que lo haga suyo y que pueda compartir ese aprendizaje con el medio que lo rodea.

De igual forma, “El aprendizaje comienza al nacer. Esto requiere de atención temprana a la infancia y de Educación Infantil, que se pueden proporcionar a través de disposiciones que impliquen la participación de la familia, las comunidades o programas institucionales, según corresponda” (Conferencia Mundial de Educación para Todos, 1990). Partiendo de lo anterior, un aprendizaje se debe obtener de manera útil, que se adquiere en la etapa inicial del niño y que

se va fortaleciendo a través del contexto familiar, social y emocional. Así mismo, es necesario propiciar un buen conocimiento en los educandos para el fomento del aprendizaje.

Igualmente, Vigotsky (1979) en su teoría del aprendizaje expresa que:

El aprendizaje es una actividad social, y no sólo un proceso de realización individual como hasta el momento se ha sostenido; una actividad de producción y reproducción del conocimiento mediante la cual el niño asimila los modos sociales de actividad y de interacción, y más tarde en la escuela, además, los fundamentos del conocimiento científico, bajo condiciones de orientación e interacción social” (p.1)

Así mismo, este autor se basa principalmente en un aprendizaje sociocultural en donde el individuo desarrolla un aprendizaje a partir de la información que asocia en su medio y dicho aprendizaje es fortalecido en la escuela en donde se forma cognitivamente y social.

Por consiguiente, un aprendizaje es significativo cuando los contenidos según Ausubel (1983) se “Relaciona de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante” (p.18). Por lo anterior, es de suma importancia que el niño relacione los conocimientos que ya tiene con los aprendizajes nuevos que obtenga y así crear una nueva estructura de ideas y conceptos que sirvan de apoyo para la construcción de una nueva información

Del mismo modo, para el psicólogo estadounidense Bruner (1960) establece que el aprendizaje es:

Un proceso que puede acelerar el desarrollo cognitivo del niño y la instrucción sería la forma en que el maestro presenta al niño aquello que debe aprender.

En el aprendizaje por descubrimiento, lo que va a ser aprendido no se da en su forma final, sino que debe ser reconstruido por el alumno al seguir o no un modelo, antes de ser aprendido e incorporado significativamente en su estructura cognitiva” (p.7).

Por consiguiente, esta teoría promueve que el estudiante sea autónomo y adquiera los conocimientos por sí mismo. De tal manera, que el sujeto descubra y explore nuevos conocimientos a través de la observación, del análisis, de la creación de hipótesis, y de la comparación, entre otros.

Según el licenciado Pérez Gómez (1992), nos expresa que “el aprendizaje es la consecuencia de pruebas y errores, hasta el logro de una solución válida. El aprendizaje se produce también, por la intuición, a través del descubrimiento para resolver problemas”. (p.6). Por lo tanto, el aprendizaje es un proceso de gran importancia que permite al sujeto buscar una solución a distintas situaciones de manera compleja y a organizar un buen mecanismo de información.

Así mismo, el psicólogo educativo Finn Wittrock (1974) coincide en que “el aprendizaje por descubrimiento es un fin en sí mismo; es decir, producir la capacidad de descubrir es importante y para ello si se acompaña con información verbal una práctica de descubrimiento puede dar mejores resultados” (p.38). A todo esto, el aprendizaje por descubrimiento es un método en cual se extrae las buenas experiencias de otras personas para evaluar toda la información que le viene del ambiente, sin limitarse a repetir los que le es dado.

Igualmente, el pedagogo estadounidense Robert Gagné (1972) hace alusión a que “el aprendizaje es un cambio en las disposiciones o capacidades humanas, que persiste durante cierto

tiempo y que no es atribuible solamente a los procesos de crecimiento” (p.2). Partiendo de lo anterior, el aprendizaje es un procesamiento de información que le permite al educando ser un procesador activo de manera intencional para orientar a un conocimiento.

El aprendizaje, según Serrano (1990) es un proceso activo “en el cual cumplen un papel fundamental la atención, la memoria, la imaginación, el razonamiento que el alumno realiza para elaborar y asimilar los conocimientos que va construyendo y que debe incorporar en su mente en estructuras definidas y coordinadas” (p.53). Este autor, nos quiere dar a entender que el aprendizaje es una actividad en donde el sujeto aprende espontáneamente y su conocimiento perdura ya que aprende a través de sus experiencias previas.

Así mismo, Albert Bandura (1925) expresa que:

El aprendizaje activo implica interacción con el medio y las personas que rodean al niño, puede hacerse en forma individual o en grupo y supone cooperación y/o colaboración. Estas interacciones provocan en el niño experiencias que modifican su comportamiento presente y futuro, porque las disposiciones conductuales y el ambiente no son entidades separadas, lo que ocurre es que cada una de ellas determina la actuación del ambiente” (p. 41).

Por lo anterior, los alumnos tienen un rol activo en el proceso de aprendizaje que hace que cada uno de ellos tenga un buen potencial al momento de solucionar problemas y eso hace que el sujeto piense por sí mismo y fortalezca cada conocimiento adquirido.

3.1.6. Enseñanza

Toda capacidad que posee el ser humano para emitir, transferir o traspasar conocimientos, habilidades, destrezas, experiencias e ideas, a otro ser humano, es más conocido como la enseñanza. Asimismo, Sacristán Gimeno y Pérez Gómez (2002) definen enseñanza como:

La enseñanza puede considerarse como un proceso que facilita la transformación permanente del pensamiento, las actitudes y los comportamientos de los alumnos/as, provocando el contraste de sus adquisiciones más o menos espontáneas en su vida cotidiana con las proposiciones de las disciplinas científicas, artísticas y especulativas, y también estimulando su experimentación en la realidad" (p.79-81)

En consecuencia, estos catedráticos, nos expresan que a través de la enseñanza el sujeto transforma su forma de pensar y en consecuencia su comportamiento con el medio que lo rodea, obteniendo así una buena experiencia que será útil para su aprendizaje.

También, según Zabalza (1990) “la enseñanza es comunicación en la medida en que responde a un proceso estructurado, en el que se produce intercambio de información (mensajes entre profesores y alumnos)” (p.20).

Mientras que Stenhouse (1991) expresa que “entiendo por enseñanza las estrategias que adopta la escuela para cumplir con su responsabilidad de planificar y organizar el aprendizaje de los niños” (p.20), y aclara, “enseñanza no equivale meramente a instrucción, sino a la promoción sistemática del aprendizaje mediante varios medios” (p.20).

Según Freire (1985), “enseñar es desafiar a los educandos a pensar su práctica desde la práctica social, y con ellos, buscar esta comprensión, estudiar rigurosamente la teoría de la práctica. Esto significa que enseñar tiene que ver con la unidad dialéctica práctica-teoría” (p.35).

Así pues, María Cristina Davini (2014), define que

La enseñanza implica siempre transmitir un conocimiento o un saber, favorecer el desarrollo de una capacidad, corregir o apuntalar una habilidad, guiar una práctica. En cualquiera de los casos, siempre la enseñanza responde a

intenciones, es decir, no es ocasional e involuntaria, sino que es una acción conscientemente dirigida para que alguien aprenda algo que no puede aprender sólo, de modo espontáneo” (p.9)

3.1.7. Didáctica

La educación se presenta como un campo complejo en el cual existen diversos agentes o factores que influyen en su desarrollo, donde se podría mencionar a las instituciones educativas, los estudiantes, las familias, los docentes, las metodologías y estrategias aplicada, y es ahí donde se da paso a la importancia que tiene la didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Debido a que a través de esta se debe planear, guiar y dar valoración de dicho proceso educativo. Por tal motivo, Flórez (1994) define la didáctica como “el conjunto de normas y/o principios, de manera general, en los cuales se fundamenta el proceso de enseñanza y aprendizaje, sin considerar un ámbito o contenido específico” (p.35). De tal manera, que la didáctica tomando como bases diferentes enfoques teóricos va direccionada al cómo va ejecutar el docente sus respectivas clases.

De igual forma, Díaz (1998) dice que son los “procedimientos y recursos que utiliza el docente para promover aprendizajes significativos, facilitando intencionalmente un procesamiento del contenido nuevo de manera más profunda y consciente” (p.19). Igualmente, Tebar (2003) concuerda con la concepción antes mencionada, donde dice que la didáctica consiste en “procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes” (p.7). Con relación a los conceptos presentados por estos autores, la didáctica debe estar inmersa desde que el profesor planea, ejecuta y evalúa sus clases, debido a que esta tendrá como impacto en los estudiantes un aprendizaje propicio y significativo, contribuyendo así en su formación académica.

3.1.8. Evaluación

Al respecto, Hablar de la evaluación en el ámbito educativo se hace difícil considerar una sola concepción, así como lo comenta Sacristán (1998): “(...) el concepto de evaluación tiene una amplitud variable de significados posibles. Se imponen o no en la práctica según las necesidades a las que sirve la evaluación y en función de las diferentes formas de concebirla (...)” (p.337). Puesto que esta se podría definir según el objetivo que se quiera, por ejemplo, que se emplee para obtener una nota cuantitativa o cualitativa en los estudiantes, como castigo, como una norma que imparte la institución educativa o por el contrario como método de transformación del proceso de enseñanza y aprendizaje, entre otros. Por tal motivo, se ha tomado diversos pensamientos o conceptos que brindan teóricos expertos en el tema para tener un conocimiento más amplio de que es la evaluación, por qué y para que nos sirve y en qué momento de las jornadas pedagógicas se implementaría.

Como primera instancia esta Duque (1993) quien señala la evaluación como un método de control, donde dice que es “una fase de control que tiene como objeto no sólo la revisión de lo realizado sino también el análisis sobre las causas y razones para determinados resultados...y elabora un nuevo plan en la medida que proporciona antecedentes para el diagnóstico” (p.167). Igualmente Lafourcade (1972), quien menciona que es una “etapa del proceso educacional que tiene por fin controlar de modo sistemático en qué medida se han conseguido los objetivos que se hubieran especificado con antelación” (p.21). Por lo anterior, el pensamiento de estos autores tiene similitud en cuanto a que la evaluación permite tener un control en el proceso educativo, pues en esta se puede evidenciar si el estudiante está logrando las metas establecidas por el docente y/o la institución en la que se encuentra; así mismo, centran su atención en la evaluación como un producto, en donde recogen la sumatoria de notas de los educandos y es entregada

como un resultado para observar los objetivos alcanzados. Además, los siguientes teóricos coinciden con los mencionados anteriormente, debido a que Tyler dice que es un “proceso que determina hasta qué punto se han conseguido los objetivos educativos” (Tyler, 1950:69),

Mager (1975) señala que es un “acto de comparar una medida con un estándar y emitir un juicio basado en la comparación” (p.20), Por otro lado, Worthen y Sanders (1973) indican que es una “determinación del valor de una cosa. Incluye la obtención de información para juzgar el valor de un programa, un procedimiento, un producto, un objetivo o la utilidad potencial de aproximaciones alternativas para alcanzar determinados objetivos” (citado por Rodríguez Diéguez, p.19). También, Alvira Dobles (1996) dice que la evaluación permite “Emitir juicios de valor, adjudicar valor o mérito a un programa/ intervención, basándose en información empírica recogida sistemática y rigurosamente” y “una evaluación que se caracteriza por una descripción de patrones que evidencien fortalezas y debilidades en relación con objetivos establecidos.” (p.81). Todos estos apuntan a que la evaluación posibilita dar un juicio o realizar un análisis de lo que se está enseñando al educando, lo que él está aprendiendo o lo que alcanzó aprender, para proporcionar un valor o mérito a la institución, evidenciar los fenómenos de educación que existen, y reconocer la realidad educativa, entre otras.

Por otro lado, la evaluación también es considerada como un método de formación, así como lo señala De la Orden (1982):

La evaluación formativa, caracterizada por su directa relación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, integrada en su propio desarrollo, puede tener un efecto altamente positivo sobre el aprendizaje de los alumnos, la acción docente del profesor, la organización de la clase, el uso del material didáctico, la

orientación de los alumnos, la innovación educativa, y muchas otras facetas de enseñanza y de la educación. (p.56)

De igual forma, Casanova (1998) menciona que la evaluación debe ser un enfoque “formativo, continuo, e integrado en el desarrollo del currículo, colaborando a la mejora del mismo y de los propios procesos de aprendizaje del alumnado” (p.66) y Bretones (2006) donde opina que esta debe ser una “oportunidad de aprendizaje para todos los implicados” (p.6). Por lo anterior, se puede decir que para estos teóricos la evaluación es importante siempre y cuando se brinde mediante un proceso pedagógico, es decir, que se realice constantemente, que se ejecute una retroalimentación ya sea con el estudiante o con el grupo en general para resaltar las fortalezas, las debilidades y las oportunidades de mejora que tienen, generando así espacios de formación continua para todos los involucrados.

Así mismo, concuerdan con Bixio (2003) cuando él comenta que “(...) la evaluación forma parte indisoluble de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje escolar” (p.10), pues este señala que la evaluación está estrechamente relacionada con los procesos pedagógicos y por tal motivo no puede ser desecha o no puede considerarse como un factor que no es importante dentro de la educación.

A partir de la evaluación como modelo formativo, se estimula en el educando diversos y fundamentales aspectos que hacen parte de él, por ejemplo, se desarrollan y se fortalecen sus capacidades, contribuyendo así con su pensamiento crítico, razonamiento, interpretación, comprensión y demás factores educativos que proporcionen a su formación integral.

Por otro lado, para Ianfrancesco (2005), dice que la evaluación integral, la cual:

(...) debe permitir tomar conciencia frente al desarrollo holístico de todos los procesos que implican: el desarrollo humano, la educación por procesos, la

construcción del conocimiento, la transformación socio-cultural desde el liderazgo, y la innovación educativa, pilares esenciales de una Escuela Transformadora y que responden a una propuesta de fundamentos filosóficos, psicológicos, epistemológicos, sociológicos y pedagógicos que asumieron los países cuando decidieron transformar los sistemas educativos y buscar mejor calidad en los mismos. (p.17-18)

Bloom y otros (1971, citado en Tello, 2009) la proponen como la “(...) reunión sistemática de evidencias a fin de determinar si en realidad se producen ciertos cambios en los alumnos y establecer el grado de cambio en cada estudiante (...)” (p.50), percepción, por demás evidente, propia del conductismo pedagógico clásico

3.1.9. Prácticas pedagógicas

En primera instancia la Práctica Pedagógica es entendida por Zuluaga (1984), como “una noción metodológica; de aquello que acontece en el salón de clase, de lo que hace cotidianamente el maestro, y como noción discursiva; que está constituida por el triángulo institución (escuela), sujeto (el docente) y discurso (saber pedagógico)” (p.147). De esta manera, se menciona que la Práctica Pedagógica está inmersa en las instituciones educativas, donde el educador resulta ser una parte primordial en el proceso educativo, con el objetivo de generar en él conocimientos significativos y propicios para el desarrollo de los educandos pertenecientes a los contextos educativos.

Por lo tanto, el pensamiento anterior se asemeja a lo que nos manifiesta el siguiente teórico, donde menciona que las practicas pedagógicas están integradas por “[...] los procesos de formación académica, la experiencia profesional, las creencias, las concepciones pedagógicas, las políticas curriculares, la visión de mundo, la forma de ser de quien organiza y conduzca el

trabajo en aula” (Cit. en Castro, 2007: 113). Puesto que ambas filosofías resaltan la importancia que tiene la comunidad educativa en general, incluyendo sus agentes generadores de conocimientos hasta las políticas que la institución imparte dentro de las aulas de clase.

En la misma línea, Para Díaz (1990) la práctica pedagógica se refiere a “los procedimientos, estrategias y prácticas que regulan la interacción, la comunicación, el ejercicio del pensamiento, del habla, de la visión, de las posiciones, oposiciones y disposiciones de los sujetos en la escuela”. En ese caso que esta práctica hace referencia a las acciones (motivar, guiar, enseñar, evaluar, comunicar...) desarrolladas por el docente dentro del aula de clase, generando así una formación integral para los educandos.

Del mismo modo, Se entiende por práctica pedagógica según Fierro (1999) “[...] la praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y acciones de los agentes implicados en el proceso educativo” (p.20-21). Es decir, que dicha teoría se representa mediante la experiencia vivida (práctica) generando así una reflexión de lo aprendido, aplicando también la objetividad, de ahí que se expresa la realidad tal cual se manifiesta teniendo siempre presente a quienes pertenecen al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así mismo, Según Avalos (2002), la práctica pedagógica se concibe como: “el eje que articula todas las actividades curriculares de la formación docente, de la teoría y de la práctica” (p.109). Por ende, esta sería la unión de todas esas actividades que son programas por el docente, las metodologías y estrategias que él emplea, los recursos y materiales utilizados siendo objetivas con el proceso de enseñanza-aprendizaje del educando, sin olvidar también el plan de estudio que se ha estipulado.

Por lo anterior, la práctica pedagógica vendría siendo la acción que ejecuta el docente dentro y fuera del aula de clase, desde la planificación de una clase hasta la aplicación de esta. Debido a

esto, el docente requiere de una preparación conceptual, procedimental y estratégica del docente que le permita brindar una educación de calidad, donde se pone en juego el desempeño del docente.

Las prácticas pedagógicas se conceptualizan de manera amplia en el ámbito educativo, pero todo esto también depende del enfoque que se tome, siendo este pedagógico o epistemológico, siempre dependiendo del educador en su sentido de apropiarse de dicho concepto y como este lo experimente dentro de un aula. Uno de estos conceptos el utilizado por Fierro (1999, citado por Amanda Moreno, 2002), y dice:

Una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso - maestros, alumnos, autoridades educativas, y padres de familia- como los aspectos políticos institucionales, administrativos, y normativos, que, según el proyecto educativo de cada país, delimitan la función del maestro. (p.21)

De esta manera, la práctica pedagógica abarca todo el ámbito institucional y contextual de dicha institución según su proyecto educativo. Por otro lado, Huberman (1998, citado por Amanda Moreno, 2002) también define la Práctica Pedagógica como:

Proceso consciente, deliberado, participativo implementado por un sistema educativo o una organización con el objeto de mejorar desempeños y resultados, estimular el desarrollo para la renovación en campos académicos, profesionales o laborables y formar el espíritu de compromiso de cada persona con la sociedad y particularmente para con la comunidad en la cual se desenvuelve. (p.25)

Asimismo, la participación constante de las personas en cualquier sociedad en la incesante transmisión de experiencias y habilidades convierte al individuo en un practicante formador en la perpetua ejecución de técnicas, metodologías y herramientas de competencias para el desarrollo intelectual de todo educando.

3.1.10. Planeación

La planeación es aquella que se tiene en cuenta y se va a seguir como un ejemplo fijo, pero este debe establecer fundamentos inalterables y consolidados, de este modo se puede ejecutar y especificar de manera que este se halle en el tiempo imprescindible para su elaboración. Así mismo, la planeación puede llegar a mejorar de manera eficaz y existencial toda investigación, debido a que este puede llegar a cubrir en su totalidad el proceso investigativo.

Todo este proceso tiene como fin una insondable introspección basado en distintos cuestionamientos llevados a cabo por el investigador. Por esto, la planeación es una destreza de suma importancia, ya que puede dar a conocer o anticipar algunas consecuencias que la investigación busca dar a conocer, siendo estas, hipótesis. De esta manera, la investigación siempre se fija en la posterioridad, en la predicción, en el futuro; siendo este lo más anhelado por el investigador en su indagación.

De esta manera, Ackoff (2005) dice que la planeación es:

La planeación es proyectar un futuro deseado y los medios efectivos para conseguirlo. Es un instrumento que usa el hombre sabio; más cuando lo manejan personas que no lo son, a menudo se convierte en un ritual incongruente que proporciona, por un rato, paz a la consciencia, pero no el futuro que busca. (s.p.)

El diseño curricular forma parte esencial de la planeación educativa. El término currículo puede tener tres acepciones: a) un documento que será el punto de partida para planear la

instrucción, b) un sistema de planeación y c) un campo de estudio que abarca el diseño curricular, la ingeniería curricular y la investigación-teoría necesaria para fundamentar ambas actividades (Beauchamp, 1977).

Para Reyes y Ponce (2006) "La planeación consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo, y la determinación de tiempos y números necesarios para su realización"(s.p.) Sin embargo, Kazmier (s.f.) habla de la planeación como una "Determinación del conjunto de objetivos por obtenerse en el futuro y el de los pasos necesarios para alcanzarlos a través de técnicas y procedimientos definidos" (s.p.). Por lo tanto, Scalan (s.f.) también habla de esta como un "Sistema que comienza con los objetivos, desarrolla políticas, planes, procedimientos, y cuenta con un método de retroalimentación de información para adaptarse a cualquier cambio en las circunstancias" (s.p.).

3.1.11. Estrategias

Las estrategias educativas son las herramientas que utiliza el docente para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro del aula de clases. Asimismo, Dansereau (1985) las define como "secuencias integradas de procedimiento o actividades que se eligen con el propósito de facilitar la adquisición y/o utilización de la información" (s.p.); enfocándose en su aplicación, el uso de sus recursos y la manera que utiliza las técnicas para mejorar las habilidades y destrezas de los estudiantes.

Sin embargo, para Arredondo, Pérez y Aguirre (1992) dice que las estrategias son para "facilitar y orientar el aprendizaje, guiando, asesorando y coordinando las actividades de los alumnos" (p.17). Mientras que, para Ortega y Gasset, "Enseñar no es transmitir ideas a otro, sino

favorecer que el otro las descubra" (s.p.), de ahí el inicio de las estrategias y la creatividad del docente para incentivar al educando a descubrir el conocimiento.

Por otro lado, Díaz y Hernández (1998) ven a las estrategias de aprendizaje como "un procedimiento (conjunto de pasos o habilidades) que un estudiante adquiere y emplea en forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas" (p.115).

También, Alicia Camilloni (1998) plantea que:

(...) es indispensable, para el docente, poner atención no sólo en los temas que han de integrar los programas y que deben ser tratados en clase sino también y, simultáneamente, en la manera en que se puede considerar más conveniente que dichos temas sean trabajados por los alumnos. La relación entre temas y forma de abordarlos es tan fuerte que se puede sostener que ambos, temas y estrategias de tratamiento didáctico, son inescindibles. (p.186)

Dicho esto, las estrategias educativas se deben implementar de manera constante y permanente dentro del aula de clases, debido a que, son necesarias para correcto desarrollo intelectual, afectivo y actitudinal del estudiante.

Igualmente, Según Jean Díaz Bordenave (1985) las estrategias "son instrumentos para crear situaciones y abordar contenidos que permiten al alumno vivir experiencias necesarias para su propia transformación" (p.124). Así, estas estrategias deben ser las correctas para que los educandos las hagan suyas y las manejen de manera adecuada para puedan organizar y constituir sus saberes para la adquisición de nuevos aprendizajes significativos a través de sus experiencias.

Las estrategias comprenden el plan diseñado deliberadamente con el objetivo de alcanzar una meta determinada, a través de un conjunto de acciones (que puede ser más o menos amplio, más

o menos complejo) que se ejecuta de manera controlada. Castellanos y otros (2002) “aunque la educación ha querido que sus alumnos aprendan a aprender, aún se mantiene la metodología de enseñanza que potencie un ser más intelectual, basada en las competencias (p.9). Según Ph.d Lloyd Mc Cleary (s.f.) nos ofrece una definición de competencia y dice: “la competencia es definida como la presencia de características o la ausencia de capacidades que hacen a una persona”. (s.p.)

3.1.12. Educación parvularia

Párvulo hace referencia a los niños en edades de 0 a 6 años, por tal motivo, esta formación es brindada a los infantes que se encuentran en este nivel y que es comprendida como la primera educación que ellos reciben, por ende, esta atiende a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica. En este proceso de enseñanza y aprendizaje, los niños y niñas obtienen una estimulación temprana con el fin de permitirles un desarrollo favorable para ellos a través del trabajo lúdico y pedagógico mediado por la educadora de párvulos.

3.1.13. Educación Parvularia En Chile

Esta es entendida como el primer nivel de la educación que deben recibir los niños (as) chilenos (as), según la Constitución Política del Estado en 1999 de acuerdo a la ley 19.634 (LOCE). Teniendo así como objetivo las Bases Curriculares para la Educación Parvularia, el Ministerio de Educación (MINEDUC) dice:

Favorecer una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno y la trascendencia de la niña y el niño como personas. Ello, en estrecha relación y complementación con la labor educativa de la familia, propiciando a la vez su continuidad en el sistema educativo y su contribución a la sociedad,

en un marco de valores nacionalmente compartidos y considerando los Derechos del Niño. (p.23).

De tal manera, que el estado brinda a todos los niños y niñas de Chile de 0 a 6 años de edad, una educación de calidad en compañía de las respectivas familias desde los primeros años de vida, generando así en ellos un desarrollo integral mediante la estimulación temprana, guiando las experiencias de exploración del infante, el fomento de los buenos hábitos, preparándolos para incorporarlos a la educación básica, entre otras, para que luego estos ingresen a la educación básica que es obligatoria según el sistema educativo. De igual forma, se habla de las Bases Curriculares para la Educación Parvularia (BCEP) con el decreto 0289 del año 2001, las cuales son una referencia primordial que guía y dirige los procesos de enseñanza y aprendizaje en los niños y niñas de Chile permitiendo una educación de calidad, oportuna y pertinente.

Así mismo, cabe mencionar que el estado a través del Ministerio de Educación brinda las instituciones u organismos que ofrecen la educación parvularia y son la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) que fue creada en 1970 según la ley 17.301 siendo una corporación autónoma con personalidad jurídica de derecho público financiada por el estado; por otro lado se encuentra la Fundación Nacional de Atención al Menor (INTEGRA) creada en 1990 y es una entidad privada sin fines de lucro porque está inmersa en las fundaciones de la Presidencia de la Republica, igualmente están los jardines infantiles privados que brindan esta educación. En consecuencia, estas instituciones tienen la respectiva organización de los niveles a los que asisten los niños, los cuales son: **(Anexo 3)**

Por lo anterior, esta busca la calidad de la Educación Parvularia a través de los objetivos establecidos que responden a un para qué, el cuándo y el qué van aprender los niños y niñas en compañía de sus familias mediante su participación activa, brindando un proceso de enseñanza y

aprendizaje significativo, íntegro y propicio para la primera infancia que además permita establecer una articulación entre la educación de primer nivel y la educación básica.

3.2. Marco Legal

La Educación Parvularia se establece respecto a los niveles de desarrollo, en Chile atiende a niños y niñas desde su nacimiento hasta el ingreso a la educación básica, tal como está establecido en la normativa vigente, de acuerdo a los siguientes niveles. **(Ver anexo 3)**

Siguiendo la ley de Educación General la Educación Parvularia es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, sin constituir antecedente obligatorio para ésta. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora. (DFL N°2, 2009)

En el marco de la Ley N° 20.370 General de Educación, se explicitan a continuación, los objetivos generales, estipulados para el nivel de Educación Parvularia:

Artículo 4°.- La educación es un derecho de todas las personas. Corresponde preferentemente a los padres el derecho y el deber de educar a sus hijos; al Estado, el deber de otorgar especial protección al ejercicio de este derecho y, en general, a la comunidad, el deber de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación. Es deber del Estado promover la educación parvularia en todos sus niveles y garantizar el acceso gratuito y el financiamiento fiscal para el primer y segundo nivel de transición, sin que éstos constituyan requisitos para el ingreso a la educación básica.

Artículo 10.- Tratándose de la educación parvularia, se entenderá por docente idóneo al que cuente con el título de profesional de la educación del respectivo nivel y especialidad, cuando

corresponda, o esté habilitado para ejercer la función docente según las normas legales vigentes(Decreto N° 315, 2011)

Artículo 17.- La educación formal o regular está organizada en cuatro niveles: parvularia, básica, media y superior, y por modalidades educativas dirigidas a atender a poblaciones específicas.

Art. 18. La Educación Parvularia es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, sin constituir antecedente obligatorio para ésta. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo con las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.

Artículo 26.- La educación parvularia no exige requisitos mínimos para acceder a ella, ni constituirá antecedente obligatorio para ingresar a la educación básica.

Art. 28. Sin que constituya un antecedente obligatorio para la educación básica, la Educación Parvularia fomentará el desarrollo integral de los niños y las niñas y promoverá los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes

Artículo 31.- Corresponderá al Presidente de la República, mediante decreto supremo dictado a través del Ministerio de Educación, previa aprobación del Consejo Nacional de Educación, establecer las bases curriculares para la educación parvularia, básica y media. Éstas definirán, por ciclos o años, respectivamente, los objetivos de aprendizaje que permitan el logro de los objetivos generales para cada uno de los niveles establecidos en esta ley.

En el rol del educador de párvulos se encuentra principalmente el diseño, la implementación y la evaluación de las experiencias de aprendizaje para esta etapa, es decir, el ejercicio pedagógico

o docente. Sobre el punto, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia refieren lo siguiente:

El Ministerio de Educación (2005) dice que:

Para el desarrollo de los propósitos de la educación parvularia resulta fundamental el rol que desempeña la educadora de párvulos en sus diferentes funciones: formadora y modelo de referencia para las niñas y niños, junto con la familia; diseñadora, implementadora y evaluadora de los currículos, dentro de lo cual su papel de seleccionadora de los procesos de enseñanza y de mediadora de los aprendizajes es crucial. Junto con ello, el concebirse como una permanente investigadora en acción y dinamizadora de comunidades educativas que se organizan en torno a los requerimientos de aprendizaje de los párvulos, constituye también una parte fundamental de su quehacer profesional. (p.14)

Mientras el psicólogo suizo Jean Piaget distingue los “estadios” –el sensoriomotor, que va desde el nacimiento hasta los 2 años, y el preoperacional, de los 3 a los 7–, la Pedagogía Waldorf levanta los septenios, identificando el primer tramo entre los 0 y los 7 años.

Nuevamente el Ministerio de Educación (2005) dice que:

Sin embargo, el enfoque adoptado por las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP), basado en una “tendencia mundial”, considera dos trienios en Chile: el primero, entre el nacimiento hasta los 3 años y, el segundo, entre los 3 y los 6. Dicha tendencia se argumenta “(...) en que alrededor de los tres años se cumple un período importante del desarrollo, porque se consolidan

procesos que comenzaron a instalarse desde los primeros meses o porque adquieren otros énfasis; a la vez que se inician otros nuevos (...)” (p.29)

Este último es el que se ha empleado particularmente en la Educación Parvularia en Chile y orienta hasta ahora las bases curriculares del nivel, las que se dividen en un Primer y Segundo Ciclo. Respecto de ambos, el referente curricular nacional señala: Es necesario precisar que la edad cronológica, como indicador del desarrollo evolutivo y del potencial de aprendizaje de los niños, debe ser entendida y aplicada con flexibilidad. Esto significa considerar que un niño puede transitar del primer al segundo ciclo antes de cumplir los tres años, o algunos meses después de haberlos cumplido.

CAPITULO IV

Marco metodológico

Esta investigación cuenta con un diseño hermenéutico con un enfoque epistemológico interpretativo y de índole cualitativa, donde todo abordaje teórico sobre los estados del conocimiento es imposible realizarlo al margen de los supuestos epistemológicos, históricos y políticos del propio investigador. Por lo que toda posibilidad de un conocimiento objetivo y absoluto se esfuma. Así que cualquier acercamiento sistemático al estado de conocimiento debe iniciar por definir la perspectiva teórica y el posicionamiento epistemológico desde el cual se abordará el objeto de estudio.

Por otro lado, la hermenéutica con un enfoque epistemológico empieza a salir gracias a Schleiermacher (1976), la cual se inspira en la tradición retórica para la conceptualización de la hermenéutica desde un hecho universal, debido a esto la hermenéutica comprende la reconstrucción de la expresión a voluntad del autor, asimismo busca en el pensamiento, aquello que el autor quiere expresar, de esta manera el discurso se debe comprender a partir del lenguaje, no obstante, así se utilice el mismo lenguaje o palabras, todo individuo piensa de manera distinta, por eso se debe comprender, interpretar y reconstruir como si el individuo fuese el autor.

Por otro lado, Dilthey (1944) habla que la hermenéutica es más metodológica, de esta manera se fundamenta en la lógica, en la teoría del conocimiento y en el método científico, de este modo busca la comprensión de lo singular a lo universal, por esto, el objetivo de la hermenéutica es interpretar y comprender la individualidad a través de los signos externos.

Todo este enfoque interpretativo llevado por el investigador tiene un punto de vista holístico, considerando el análisis de resultados como un todo. Sin embargo, la interpretación intenta ser lo más objetiva posible para que los resultados sean los más certeros a la hora de ser tabulados,

aun así, siendo la investigación de carácter humanista, se lleva a cabo en parte un pequeño porcentaje de subjetividad por parte de investigador, dando parte de su opinión personal en los resultados obtenidos.

4.1. Enfoque Cualitativo

El enfoque de la investigación es cualitativo interpretativo apoyándose en los aportes de Stake (1995), donde sostiene que “el objetivo de la investigación cualitativa es la comprensión, centrando la indagación en los hechos; mientras que la investigación cuantitativa fundamentara su búsqueda en las causas, persiguiendo el control y la explicación” (p.37). De tal manera que dicho enfoque hace énfasis a la comprensión, interpretación y significación que se le da a la realidad desde la subjetividad.

Así mismo esta investigación se enmarca en un estudio de índole cualitativa, Taylor & Bodgan (1986 citado por Sandoval Casimilas, 2002) lo define como: “ La investigación cualitativa es aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable” (p.20) Y su objetivo se basa como lo expone Herrera (2008): “Desde la investigación cualitativa se pretende la comprensión de las complejas interrelaciones que se dan en la realidad” (s.p.). Se tuvo en cuenta el presente enfoque, por la función descriptiva, interpretativa y comprensible que está maneja y que los autores mencionaron, para relacionar las concepciones y prácticas pedagógicas que tienen los diferentes actores a participar en la investigación.

Igualmente, la investigación se basa en el estudio de cuestiones orientadas a la exploración, exposición y valoración de hechos específicos de acuerdo a la problemática a investigar. Para este caso, se pretende, identificar, analizar y relacionar las concepciones teórico-prácticas

predominantes de las estudiantes de Educación en Pedagogía Parvularia presentes en sus propios discursos y en sus actuaciones en los contextos reales de práctica.

4.2. Tipo de investigación

4.2.1. Estudio de caso

El estudio de caso, el cual se centra en un caso en específico como algo único, con el fin de indagar, realizar una descripción detallada del mismo para luego dar una explicación.

Por lo anterior, se toma como base la siguiente teoría, en la cual se menciona que “El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (Robert E. Stake, 1999:12)

La perspectiva cualitativa pretende encontrar lo distinto, lo propio, lo que diferencia aquello que se está explorando del conjunto que está integrando y eso es lo que se quiere intentar, para no reducir las palabras y los actos de las personas a presentaciones estadísticas, donde se pierde el centro del aspecto humano de la vida social.

4.3. Técnicas para la recolección de la información

4.3.1. Entrevista

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. Canales (2006) la define como “la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto” (p.165). Sin embargo, Heinemann, (2003) propone para complementarla, el uso de otro tipo de estímulos, por ejemplo, visuales, para obtener información útil para resolver la pregunta central de la investigación.

Para Denzin y Lincoln (2005:643, tomado de Vargas, 2012) la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”. Como técnica de recogida de datos, está fuertemente influenciada por las características personales del entrevistador.

Por otro lado, para para Pilar Forgueiras (s.f.) dice que:

La entrevista es una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma. Tanto si se elabora dentro de una investigación, como si se diseña al margen de un estudio sistematizado, tiene unas mismas características y sigue los pasos propios de esta estrategia de recogida de información. (p.2)

De igual forma, Alonso (2007:228) menciona que:

La entrevista de investigación es por lo tanto una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental, no fragmentada, segmentada, precodificada y cerrado por un cuestionario previo del entrevistado sobre un tema definido en el marco de la investigación. (p.228)

4.3.2. Observación Participante

Según Dewalt & Dewalt (2002), Schensul, Schensul & Lecompte (1999) definen la observación participante como "el proceso de aprendizaje a través de la exposición y el involucrarse en el día a día o las actividades de rutina de los participantes en el escenario del investigador" (p.91).

Por lo anterior, se establece una serie de preguntas que dan respuesta al qué, cómo, con qué y cuándo se va a realizar la respectiva investigación. Así mismo, se llevará a cabo la participación activa en las actividades a desarrollar, lo que permite al observador plasmar en un registro de forma clara y precisa toda la información obtenida para facilitar su posterior análisis.

4.4. Instrumentos para la recolección de la información

La investigación a realizar presenta distintos instrumentos, cuyo desenlace es seleccionar y compilar toda la información indispensable para realizar un siguiente análisis para así interpretarlas, los instrumentos son los siguientes:

4.4.1. La entrevista semiestructurada:

Las entrevistas semiestructuradas según Miguel Martínez (1998) tiene unas recomendaciones primordiales a la hora de la realización de estas, y puede ser las siguientes:

Contar con una guía de entrevista, con preguntas agrupadas por temas o categorías, con base en los objetivos del estudio y la literatura del tema; elegir un lugar agradable que favorezca un diálogo profundo con el entrevistado y sin ruidos que entorpezcan la entrevista y la grabación; explicar al entrevistado los propósitos de la entrevista y solicitar autorización para grabarla o video grabarla; to-mar los datos personales que se consideren apropiados para los fines de la investigación; la actitud general del entrevistador debe ser receptiva y sensible, no mostrar desaprobación en los testimonios; entre otras. (p.65-68)

Este tipo de entrevista busca intentar recoger la mayor cantidad de información en un tiempo limitado por el entrevistador, para evitar el exceso de información que no se requiera para la investigación, por eso, una de las recomendaciones de suma importancia al entrevistar es directo al grano, como se dice coloquialmente, y la utilización correcta del lenguaje. Todo esto después

de analizado por el entrevistador se llegará a la conclusión más adecuada, si se realiza de nuevo o la información requerida ha sido obtenida satisfactoriamente.

Tomando como referencia los aportes del autor, se utilizará este instrumento para realizar un diálogo con las estudiantes en formación, con el fin de obtener información acerca del tema de la investigación. Las entrevistas serán realizadas con las estudiantes en formación de Tercer año (V semestre) de Educación Parvularia de la Universidad de la Serena, las cuales se realizarán de forma individual y se grabarán las respuestas. (**Ver anexo 4**)

4.4.2. Diario de Campo

El Diario de Campo es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas. Según Bonilla y Rodríguez (s.f.) es:

El diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil [...] al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo. (p.129).

El diario de campo permite enriquecer la relación teoría-práctica. La observación es una técnica de investigación de fuentes primarias, que como ya vimos necesita de una planeación para abordar un objeto de estudio o una comunidad a través de un trabajo de campo (práctica), la teoría como fuente de información secundaria debe proveer de elementos conceptuales dicho trabajo de campo para que la información no se quede simplemente en la descripción sino que vaya más allá en su análisis; de esta manera tanto la práctica como la teoría se retroalimentan y hacen que los diarios adquieran cada vez mayor profundidad en el discurso porque, en la investigación existe una relación recíproca entre práctica y teoría. Por una parte, la práctica es la

fuente y la raíz del conocimiento, de la teoría, pero, a su vez, la teoría se orienta y sirve a la práctica, para que esta sea más eficaz. La práctica es pues, la fuente, el fin y el criterio de verificación y comprobación de la veracidad de la teoría. De acuerdo con lo anterior, a continuación, diseñaremos un diario de campo que permita no sólo recopilar la información sino acceder a la elaboración de un informe con tres aspectos fundamentales: La descripción, argumentación e interpretación. **(Ver anexo 5)**

4.5. Población y muestra

La población es un conglomerado de personas que están confinadas a un estudio. Según Tamayo y Tamayo (1997), “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p.114).

Población: ULS

Mientras que la muestra es una pequeña parte del conglomerado de personas, la cual se identificará y determinará la problemática. Según Tamayo y Tamayo, (1997) afirma que “la muestra es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno” (p.33).

Muestra: Programa de Pedagogía en Educación Parvularia, estudiantes de tercer año (V semestre).

4.6. Sujetos de estudio

Se escogió un sujeto de estudio de 5 estudiantes en formación escogidas al azar, las cuales realizan las prácticas pedagógicas en diversos jardines infantiles, los cuales tienen convenio con la Universidad de La Serena en los grados referentes a Parvularia y quienes brindaran

información mediante entrevistas, para ello se realizará un consentimiento informando (**Anexo 6**) donde autorizan que las entrevistas sean grabadas como evidencia del proceso.

Siendo esta una investigación cualitativa, se hace necesario la utilización de informantes claves durante el proceso que se realizará en relación a la investigación. En este caso, se tomará como informantes claves a las estudiantes de tercer año (V semestre) del Programa de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad de La Serena, Chile.

En el año 2019 parte una nueva malla curricular pero el grupo de las estudiantes que se van a entrevistar están siendo formadas por la malla curricular antigua, no alcanzan a quedar en la malla actualizada, si no en la antigua, debido a una actualización de malla se da en el año 2019 y estas estudiantes ya van en tercer año.

Es por esto que se tiene presente la postura de Morse (1998, citado en Flick, 2002), quien indica que los buenos informantes son aquellos que tienen: “El conocimiento y la experiencia necesarias sobre el tema y estuvieran dispuestos a contestar una entrevista. Ellos deben tener la capacidad para reflexionar y articular, deben tener tiempo para ser interrogados y deben estar listos para participar en el estudio” (s.p.)

Así mismo, Martínez (2004) dice que “un buen informante clave es una persona con conocimientos especiales, estatus y buena capacidad de información” (p.54)

4.7. Validación de instrumentos

Esta investigación cuenta con la validación de instrumentos por parte de cuatro expertos 3 de Chile y 1 de Colombia. (**Anexo 7**) que en primera instancia realizaron las sugerencias pertinentes para la aplicación de las entrevistas a los sujetos de estudios en educación parvularia, con el fin de conocer las concepciones que ellas tienen desde sus prácticas pedagógicas a cerca de la problemática investigada. Igualmente surgió una segunda entrevista (**Anexo 8**) con el propósito

de profundizar en la indagación, la cual se aplicó a dos expertos en educación, quienes mediante a sus respuestas dan mayor consistencia y rigurosidad a la investigación.

4.8. Criterios de rigor científico

De acuerdo con M. Scott (1991), el rigor científico está ligado no al uso de un método versus otro, sino a la falta de errores, "impecabilidad" o perfección con que son aplicados los mismos. Dentro de esta investigación se describen los siguientes criterios: la veracidad, la dependencia, la confidencialidad y la transferibilidad.

La veracidad del presente estudio investigativo se ve reflejada en la aprobación que obtuvieron los investigadores a los hallazgos y conclusiones que surgieron teniendo en cuenta el análisis de las entrevistas y observaciones realizadas a los participantes del estudio (ver síntesis de las entrevistas y observaciones), puesto que posteriormente le fueron presentados, reconociéndolos estos mismos sujetos como una verdadera aproximación sobre lo que ellos piensan, hacen y sienten.

Así mismo, la Dependencia, hace referencia a la estabilidad de los datos, y esta se puede comprobar en la triangulación de información que se realiza a través de las entrevistas de los sujetos que pudieron ser observados, las entrevistas complementarias de personas que no fueron observadas y las observaciones (ver triangulación anexo 9) todo lo anterior con relación a un mismo fenómeno; lo cual permite realizar el contraste de las respuestas obtenidas y las observaciones realizadas en las prácticas u experiencias de aprendizaje.

En cuanto a la Confidencialidad, se entiende esta como la cualidad de discreción que permite salvaguardar determinada información. Este criterio se evidencia significativamente a través del ocultamiento de identidad que se les garantizó a los sujetos de estudio que fueron entrevistados y observados, dentro del mismo.

De igual forma, la Transferibilidad hace alusión al hecho de poder transferir los resultados a otros contextos, por ende, la presente investigación plantea sus hallazgos de forma abierta para que sirva como referencia teórica de propuestas similares de concepciones teórico prácticas o para que pueda ser retomada por quienes se interesen, además de que esta información formará parte del macro proyecto “Concepciones y prácticas pedagógicas docentes en formación en educación infantil, estudio comparada en Colombia, Cuba, Chile y México”.

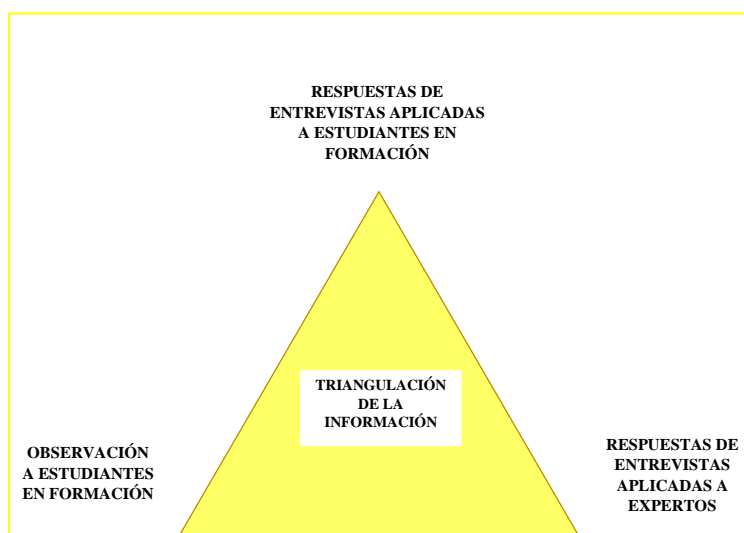
CAPITULO V

Análisis de la información

5.1. Triangulación de la información

En este aspecto, se triangulará la información teniendo en cuenta inicialmente las respuestas de las entrevistas como instrumento aplicado a las estudiantes en formación de Pedagogía en Educación Parvularia las cuales conforman la muestra (**Anexo 10**), seguidamente se tomó en cuenta las acotaciones que se hicieron en el registro (Diario de campo) de las observaciones en las practicas pedagógicas en los jardines infantiles donde asisten los sujetos de estudio (**Anexo 11**), y finalmente se realizó el análisis de las entrevista dadas por expertos en educación en los países de Brasil y Costa Rica, acerca de las concepciones referentes al tema de investigación (**Anexo 12**), posteriormente fueron contrastadas con las categorías previas, dando surgimiento a categorías emergentes.

Siendo esta según Denzin (1988) citado por (Fuentes, 2016) “Chequeo mediante múltiples procedimientos y formas de evidencia, tales como, contacto con la experiencia directa y la observación, realización de diversas formas de entrevista y apoyo de distintos informantes, el empleo de artefactos y diversos documentos”



Luego de recolectar la información pertinente mediante los instrumentos establecidos en la metodología se procede a organizar, codificar y categorizar la información mediante la teoría fundamentada de Strauss-Corbin (1990) para el análisis de los datos como metodología de estudio y así poder comprender las concepciones teórico prácticas predominantes en las estudiantes de Pedagogía en Educación Parvularia en Chile.

5.2. Teoría Fundamentada

La tendencia Strauss-Corbin de la Teoría Fundamentada aparece en el año 1990, siendo más didáctica que la original y, en la cual, se explican con detalle la metodología a seguir mediante esta tradición cualitativa para llegar a alcanzar el desarrollo de una teoría emergente a partir de la data.

La estructura de la Teoría Fundamentada se inicia con la obtención de notas las cuales se denominan “memos”. Estos pueden ser productos de observaciones del investigador o de las interpretaciones de la realidad observada. También pueden ser productos de entrevistas realizadas a los informantes. Luego comienza el proceso de codificación de la información mediante el establecimiento de categorías procedentes de la data.

La Teoría Fundamentada, es en esencia una tradición cualitativa para realizar investigaciones sociales, teniendo como fortaleza el hecho de sustentarse en la realidad observada y registrada.

5.3. Organización de la información y codificación abierta

Inicia con la identificación de los conceptos, éstos denotan a los fenómenos y una vez que el investigador los observa y estudia, comienza a examinarlos de forma comparativa. La inicia con la identificación de los conceptos, éstos denotan a los fenómenos y una vez que el investigador los observa y estudia, comienza a examinarlos de forma comparativa y a formular preguntas sobre dichos conceptos. Descubrir y nombrar los conceptos es un proceso que se alcanza

utilizando la codificación abierta. De forma general, la codificación abierta de Strauss y Corbin (1990) dice que:

...descompone los datos en parte discretas, se examinan minuciosamente y se comparan en busca de similitudes y diferencias. Los acontecimientos, sucesos, objetos y acciones o interacciones que se consideren conceptualmente similares en su naturaleza o relacionados en el significado se agrupan bajo conceptos más abstractos, denominados categorías. (p.112).

Teniendo en cuenta la codificación abierta en el siguiente cuadro se presentan las categorías previas que se tenían con base a la investigación que se encuentran referenciadas en el marco referencial de apoyo, las cuales fueron necesarias plantearlas para el diseño de los instrumentos y el orden en la recolección de datos mediante la entrevista.

CATEGORIAS PREVIAS
APRENDIZAJE
DIDÁCTICA
ENSEÑANZA
ESTRATEGIA
EVALUACIÓN
INFANCIA
INFANTE
PEDAGOGÍA
PLANEACIÓN
PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Los fenómenos o conceptos permiten agrupar acontecimientos, sucesos u objetos que poseen características similares bajo un rótulo que los clasifica por aspectos comunes. El proceso de conceptualización conlleva al de clasificación y en este sentido, una cosa denominada (concepto-fenómeno), es algo que puede: ... localizarse, colarse en una clase de objetos similares o clasificarse. Cualquier cosa que esté ubicada en una clasificación dada tiene una o más

propiedades (características) reconocibles (definidas, en realidad) tales como tamaño, forma, contornos, masas, etc. (Strauss y Corbin 1990:113).

5.4. Reagrupación de Categorías

Siguiendo el estudio de la codificación abierta se realizó una búsqueda minuciosa según las concepciones teóricas y se agruparon de acuerdo a las similitudes que se encontraron en las palabras claves, surgiendo así 3 categorías previas acompañadas de las respectivas subcategorías.

CATEGORÍAS PREVIAS	SUBCATEGORÍAS PREVIAS
INFANCIA	INFANTE
	NIÑO
PEDAGOGÍA	APRENDIZAJE
	DIDÁCTICA
	ENSEÑANZA
	EVALUACIÓN
PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS	ESTRATEGIAS
	PLANEACIÓN

En el proceso señalado, el primer paso es el desarrollo de la conceptualización. En este sentido el “concepto” será entendido como un fenómeno al que se le puede asignar una etiqueta o código, basado en las concepciones teóricas de diversos autores se realizó la definición de las categorías previas con cada una de sus subcategorías.

CATEGORÍAS PREVIAS			
CATEGORÍA	TEORÍA	SUB CATEGORÍAS	TEORÍA
INFANCIA	(Alzate 2007:28) M.Ref.: “La concepción pedagógica contemporánea de la infancia, entiende a ésta como un período vital reservado al desarrollo psicobiológico y social en el marco de los procesos educativos institucionales”	INFANTE	Kohan 2007:69 en M.Ref. El infante, entonces es aquel que “... no habla todo, no piensa todo, no sabe todo. Aquel que como Heráclito, Sócrates, Rancière y Deleuze, no piensa lo que todo el mundo piensa, no sabe lo que todo el mundo sabe, no habla lo que todo el mundo habla. Aquel que no piensa lo que ya fue pensado...”
		NIÑO	Malaguzzi, (1993:10) M.Ref. : “en nuestra imagen del niño, éste ha dejado de ser considerado como alguien aislado y egocéntrico, y ahora ni es visto únicamente como alguien que actúa con objetos, ni se pone un énfasis exclusivo en los aspectos cognitivos, ni se menosprecian los sentimientos o, lo que no resulta lógico, ni se considera con ambigüedad el papel del terreno afectivo. La imagen que tenemos ahora del niño, por el contrario, es la de alguien que es rico en potencial, fuerte, poderoso, competente y, sobre todo, que está relacionado con las personas adultas y con otras de su edad”

PEDAGOGÍA	<p>Zuluaga (1988) M. Ref.: dice que “la pedagogía es la disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos en las diferentes culturas”.</p> <p>Por lo anterior, se entiende por pedagogía a aquel conocimiento que es transmitido mediante unas estrategias y metodologías por un docente hacia sus educandos, con relación al contexto en el que se encuentre, es decir, dependiendo de la cultura en la que están</p>	<p>APRENDIZAJE</p>	<p>A veces, el aprendizaje es la consecuencia de pruebas y errores, hasta el logro de una solución válida. De acuerdo con Pérez Gómez (1992) M. Ref.: el aprendizaje se produce también, por intuición, o sea, a través del repentino descubrimiento de la manera de resolver problemas.</p>
		<p>DIDÁCTICA</p>	<p>De esta manera Iranzo (2002:57) M. Ref.: indica que: La Didáctica es un campo científico de conocimientos teórico-prácticos y tecnológicos, cuyo eje central es la descripción-interpretación y práctica proyectiva de los procesos intencionales de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en contextos de relación y comunicación para la integración de la cultura con el fin de transformarla.</p>
		<p>ENSEÑANZA</p>	<p>Sacristán Gimeno y Pérez Gómez (2002,:79-81) M. Ref. : "la enseñanza puede considerarse como un proceso que facilita la transformación permanente del pensamiento, las actitudes y los comportamientos de los alumnos/as, provocando el contraste de sus adquisiciones más o menos espontáneas en su vida cotidiana con las proposiciones de las disciplinas científicas, artísticas y especulativas, y también estimulando su experimentación en la realidad"</p>
		<p>EVALUACIÓN</p>	<p>Duque (1993:167) M.Ref. : desde un enfoque cuantitativo dice que: “Una fase de control que tiene como objeto no sólo la revisión de lo realizado sino</p>

			también el análisis sobre las causas y razones para determinados resultados, y la elaboración de un nuevo plan en la medida que <i>proporciona antecedentes para el diagnóstico.</i> ”
PRÁCTICA PEDAGÓGICA	Según Avalos (2002,:109), M.Ref. : la práctica pedagógica se concibe como: “el eje que articula todas las actividades curriculares de la formación docente, de la teoría y de la práctica”. Por ende, esta sería la unión de todas esas actividades que son programas por el docente, las metodologías y estrategias que él emplea, los recursos y materiales utilizados siendo objetivas con el proceso de enseñanza-aprendizaje del educando, sin olvidar también el plan de estudio que se ha estipulado.	ESTRATEGIAS	Jean Díaz Bordenave (1985:124) M. Ref. : “las estrategias "son instrumentos para crear situaciones y abordar contenidos que permiten al alumno vivir experiencias necesarias para su propia transformación".
		PLANEACIÓN	Ackoff (2005:s,p) M.Ref. : dice que la planeación es: “La planeación es proyectar un futuro deseado y los medios efectivos para conseguirlo. Es un instrumento que usa el hombre sabio; más cuando lo manejan personas que no lo son, a menudo se convierte en un ritual incongruente que proporciona, por un rato, paz a la consciencia, pero no el futuro que busca.”

Luego de definir las categorías previas se realizó un banco de preguntas el cual fue validado por cuatro expertos 3 de Chile y 1 de Colombia, y se utilizó como instrumento de recolección de la información mediante una entrevista, que fue fragmentada en 3 encuentros debido a asuntos administrativos en cuanto a los laxos de tiempo con el que contaban los sujetos de estudio a continuación se evidencia el banco de preguntas.

CUADRO DE CATEGORIZACIÓN INICIAL			
CATEGORÍA A	SUB-CATEGORÍA A	INSTRUMENTO	PREGUNTAS
Infancia	Niño Niña Infante	Entrevista semiestructurada	<p>1. ¿Cuáles son las concepciones de infancia más usadas en la formación de las/os educadoras/es infantiles en Chile?</p> <p>2. ¿Qué factores influyen en el desarrollo de la infancia? ¿Por qué?</p> <p>3. ¿Cuál es su definición de infancia?</p> <p>4. ¿Cómo considera usted que inciden las concepciones de infancia en las innovaciones pedagógicas de los jardines infantiles?</p> <p>5. ¿Qué proporciona la pedagogía en los procesos educativos de los infantes?</p> <p>6. ¿De qué manera el niño o la niña según su cultura puede construir su identidad, dentro de la sala de párvulos?</p> <p>7. ¿Consideras que se mejora la construcción social de la infancia</p>

		<p>mediante espacios educativos? ¿Por qué?</p> <p>8. ¿De qué manera relaciona las concepciones de infancia en la práctica pedagógica?</p>
<p>Pedagogía</p>	<p>Enseñanza Aprendizaje Didáctica Evaluación</p>	<p>9. ¿Cómo define enseñanza según su formación académica?</p> <p>10. Teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos en su formación como educadora, defina pedagogía.</p> <p>11. ¿Cómo identifica los conocimientos previos de los niños y niñas con relación a una temática específica?</p> <p>12. ¿Cómo deben ser los enfoques pedagógicos para atender la diversidad de los educandos?</p> <p>12. ¿Cuál es su definición de aprendizaje?</p> <p>13. ¿Qué concepción tiene como educadora en formación sobre la educación desde la diversidad?</p> <p>14. ¿Las teorías vistas en el aula de clase tienen relación con lo que vivencia en su práctica pedagógica? ¿Cómo?</p> <p>15. ¿Qué tipo de actividades propone para acercar a los niños (as) a los contenidos de enseñanza?</p> <p>16. ¿Cuál es su definición de didáctica?</p> <p>17. Además de las actividades curriculares ¿qué otras actividades realiza para fortalecer su proceso de formación?</p>

		<p>18. ¿Qué valor le otorga usted a la evaluación en el proceso de enseñanza, de aprendizaje y qué aspectos destacaría?</p> <p>19. ¿Qué teorías y/o autores respaldan su concepción pedagógica?</p>
<p>Prácticas Pedagógicas</p>	<p>Planeación Metodología Estrategias Teorías Implícitas</p>	<p>20. ¿Emplea algún instrumento de planeación de las actividades académicas que realizará durante la jornada de interacción en el jardín infantil? ¿Cuál?</p> <p>21. Para usted como educadora en formación ¿Cuáles serían esos factores que le permiten desenvolverse de forma propicia dentro de la sala?</p> <p>22. ¿En qué momento dentro de la sala de interacción con los niños (as) usa las estrategias visuales, auditivas y kinestésicas?</p> <p>23. ¿Cómo genera la interacción de los niños (as) en las actividades programadas? De un ejemplo.</p> <p>24. ¿Qué metodologías de enseñanza ha conocido a lo largo de su formación académica?</p> <p>25. Dentro de la sala de interacción con los infantes, ¿cuál considera usted que es el rol de la educadora de párvulos?</p> <p>26. ¿Qué estrategias considera usted que son más apropiadas para dar a conocer una temática a los niños (as)?</p> <p>27. ¿Cómo las experiencias de aprendizaje programadas promueven el desarrollo de destrezas del pensamiento en los niños (as)?</p>

			<p>28. ¿Cómo define practicas pedagógicas según su formación académica?</p> <p>29. ¿Qué caracterizaría una buena práctica pedagógica?</p> <p>30. ¿Qué aspectos tiene en cuenta antes de desarrollar su experiencia de aprendizaje?</p> <p>31. ¿Qué impedimentos o problemáticas encuentra en su experiencia de aprendizaje en las salas de párvulos?</p> <p>32. ¿Qué fortalezas ha obtenido en el desarrollo de sus experiencias de aprendizaje?</p> <p>33. ¿Qué ha aprendido de sus prácticas pedagógicas?</p> <p>34. ¿Cómo enfrenta las situaciones incipientes (altercados, eventos no planeados, entre otras) que se presentan dentro de la sala de interacción con los niños (as) del jardín?</p> <p>35. ¿Cómo planea las actividades para que los estudiantes aprendan significativamente?</p> <p>36. ¿Qué valor le otorga a la planeación para desarrollar el trabajo pedagógico?</p>
--	--	--	--

Siguiendo con el proceso de la codificación se utilizó la codificación abierta mediante el "análisis de línea por línea". Esta variante de la codificación implica un estudio detallado y minucioso de los datos, frase por frase y a veces palabra por palabra, donde después de leer

detalladamente línea por línea se empezó a subrayar lo relevante por categorías siendo lo color azul para la categoría infancia, lo color verde para la categoría pedagogía y el color fucsia para la categoría practica pedagógica como se muestra a continuación.

ENTREVISTA 3- SUJETO 1 P: ¿Cuál es su definición de niño y niña? R: Niño y niña podría definirse como aquella, [aque] ser humano que se encuentra en tres edades 0 a 12 años en donde está viviendo proceso de reconocimiento personal, esta conociendo su entorno] y principalmente eso	31	A	Niño
P: ¿Cuál es su definición de infante? R: Mmm Infante [Lo defino como una etapa dentro de lo que lo proceso de desarrollo ciclo vital en donde estamos recién un explorando y conociendo nuestro mundo]	32	L	Infante
P: ¿De qué manera relaciona las concepciones de infancia en la práctica pedagógica? R: Bueno a las concepciones de infancia abríen un poco mi pensamiento ya que si bien yo he respetado siempre la infancia, me hicieron dar cuenta de que minimizaba mucho los niños que minimizado y minimizaba sus capacidades y ahora con la nueva concepción es que conoci me di cuenta que lo [niño están muy rico muy enriquecido en capacidades y que no sean niño vacíos ni que no tienen conocimiento.]	33	A	Niño
P: ¿Qué tipo de actividades propone para acercar a los niños (as) a los contenidos de enseñanza? R: Principal actividad es [el juego y las didácticas lúdicas que sean entendidas y no sea memorísticas]	34	E	Didáctica
P: ¿Cuál es su definición de didáctica? R: [Didáctica principalmente me refiero a la creación, mmm la veo como un instrumento de didáctica de forma más entendida que se genera a partir de los conocimientos] que quieren conocer los párvulos y el objetivo de aprendizaje que te quiero llevar a cabo	35	E	Didáctica
P: Además de las actividades curriculares ¿Qué otras actividades realiza para fortalecer su proceso de formación? R: Creo que es relacionarme con niños de diferentes edades también es parte de mi formación debido a que así tenga más experiencia en momento ir a mi práctica.			
P: ¿Qué valor le otorga a la evaluación en el proceso de enseñanza? R: Creo que [la evaluación nos sirve principalmente para verificar nuestras planificaciones, pero es una evaluación que sea constante y que se vaya viendo mediante diferentes puntos de observación que no sea tan cual cuantitativas sino que sea más cualitativa creo que si se sabe utilizar de la manera correcta sin que se esté estandarizado y se le estén generando angustia en los párvulos] está bien realizar la evaluación.	36	H	Evaluación
P: ¿Qué es para usted la pedagogía? R: Para mí [pedagogía tiene que ver con producir cambios en la vida del párvulo, un cambio que sean positivos acercándolo a conocer un mundo que sea diferente a lo cotidiano]			
P: ¿Qué caracterizaría una buena práctica pedagógica? R: [Creo que una buena practica pedagogica tiene que ver con la intencionalidad que tenga la educadora y con su llegada afectiva a los párvulos] yo creo que uno siempre va a recordar a alguien que sea efectivo con una significativa más que alguien que sea tan muy buena profesora, pero que sea fina o distante.	37	G	Pedagogia

En este orden de ideas, el propósito de la codificación axial es el de identificar las posibles relaciones entre las dimensiones de las propiedades de las categorías. La integración de las categorías y propiedades, se concibe como un proceso de organización o de articulación caracterizado por el desarrollo creciente de los elementos que conforman la teoría. Una teoría está estructurada por diferentes elementos básicos, ellos son: las categorías y las propiedades de las categorías. La codificación axial procura ejecutar un profundo análisis sobre una categoría y descubrir las interacciones y relaciones entre ella y otras categorías o subcategorías y propiedades.

5.5. Barrido de Categorías

DEPURACIÓN DE CATEGORIAS										
CATEGORIA		S.# 1	S.# 2	S.# 3	S.# 4	S.# 5	OBSERVACIÓN S# 1	OBSERVACIÓN S# 2	EXPERTOS	TOTAL
	INFANCIA	1	1	1	2	1	0	2	3	11
SUB CATEGORIA	NIÑO	5	6	3	3	3	5	0	2	27
	INFANTE	2	1	0	0	0	0	0	0	3
CATEGORIA	PEDAGOGÍA	4	3	2	2	2	5	2	3	23
SUB CATEGORIA	APRENDIZAJE	2	0	1	1	2	4	4	1	15
	ENSEÑANZA	0	3	1	1	1	0	1	0	7
	EVALUACIÓN	2	1	2	1	1	0	1	0	8
	DIDÁCTICA	7	2	5	2	4	6	5	1	32
CATEGORIA	PRÁCTICA PEDAGÓGICA	1	3	1	1	1	0	1	0	8
SUB CATEGORIA	PLANEACIÓN	2	1	1	3	2	0	1	0	10

5.6. Definición conceptual y operacional de categorías

Infancia

Definición Conceptual :(Alzate 2007:28) M.Ref.: “La concepción pedagógica contemporánea de la infancia, entiende a ésta como un período vital reservado al desarrollo psicobiológico y social en el marco de los procesos educativos institucionales”

Definición Operacional: La infancia es una etapa importante de la vida de los seres humanos porque es el periodo donde se deben potencializar las capacidades.

“La infancia nosotros la comprendemos eeeh, como una etapa de la vida en donde se, seee.. desarrollan las primeras capacidades de un párvulo.” (E1,S1,TE5)

Niño:

Definición Conceptual: Malaguzzi, (1993:10) M.Ref. : “en nuestra imagen del niño, éste ha dejado de ser considerado como alguien aislado y egocéntrico, y ahora ni es visto únicamente como alguien que actúa con objetos, ni se pone un énfasis exclusivo en los aspectos cognitivos, ni se menosprecian los sentimientos o, lo que no resulta lógico, ni se considera con ambigüedad el papel del terreno afectivo. La imagen que tenemos ahora del niño, por el contrario, es la de alguien que es rico en potencial, fuerte, poderoso, competente y, sobre todo, que está relacionado con las personas adultas y con otras de su edad”

Definición Operacional: El niño es un sujeto de derecho que posee una autonomía y un montón de habilidades por desarrollar.

“Vemos al niño y niña como un sujeto de derecho en donde tiene un montón de capacidades por desarrollar” (E1,S1,TE1)

Aprendizaje:

Definición Conceptual: A veces, el aprendizaje es la consecuencia de pruebas y errores, hasta el logro de una solución válida. De acuerdo con Pérez Gómez (1992) M. Ref.: el aprendizaje se produce también, por intuición, o sea, a través del repentino descubrimiento de la manera de resolver problemas.

Definición Operacional: El aprendizaje de los niños y niñas está inmerso en el ambiente que lo rodea, en su cultura en sus intereses e identidad; se dice que es un aprendizaje connatural ya que está presente en la vida de todos en todo momento.

“El aprendizaje es cuando los conocimientos que se están entregando o cuando los mismos párvulos son capaces de crear su propio conocimiento y adherirlos a su ser” (E2,S5,TE11)

“El aprendizaje esta presente en la vida de todos, todos los días eeh a cada minuto eeeh, el aprendizaje sobre todo los niños y niñas siento que es innato eeh están aprendiendo constantemente sin darse cuenta” (E2,S1,TE28)

Didáctica

Definición Conceptual: Iranzo (2002:57) M. Ref.: indica que: La Didáctica es un campo científico de conocimientos teórico-prácticos y tecnológicos, cuyo eje central es la descripción-interpretación y práctica proyectiva de los procesos intencionales de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en contextos de relación y comunicación para la integración de la cultura con el fin de transformarla.

Definición Operacional: La didáctica es un método mediante el cual se puede acercar a los niños y niñas a los conocimientos a través de estrategias lúdicas.

“La didáctica es parte de la pedagogía que tienen que ver con los métodos o las técnicas para enseñar” (E3,S3,TE17)

Enseñanza

Definición Conceptual: Sacristán Gimeno y Pérez Gómez (2002,:79-81) M. Ref. : "la enseñanza puede considerarse como un proceso que facilita la transformación permanente del pensamiento, las actitudes y los comportamientos de los alumnos/as, provocando el contraste de sus adquisiciones más o menos espontáneas en su vida cotidiana con las proposiciones de las disciplinas científicas, artísticas y especulativas, y también estimulando su experimentación en la realidad"

Definición Operacional: La enseñanza consiste un compartir conocimientos, saberes y valores entre los educadores y los párvulos.

“La enseñanza es... como un procedimiento en donde se le puede entregar aprendizaje”

(E1S3T5)

Evaluación

Definición Conceptual: Duque (1993:167) M.Ref. : desde un enfoque cuantitativo dice que: “Una fase de control que tiene como objeto no sólo la revisión de lo realizado sino también el análisis sobre las causas y razones para determinados resultados, y la elaboración de un nuevo plan en la medida que proporciona antecedentes para el diagnóstico.”

Definición Operacional: La evaluación es un proceso de valor que está inmerso en el aprendizaje, se entiende como la forma de conocer los avances que van obteniendo los párvulos en las diferentes etapas.

“La evaluación es muy importante ya que, ehh así podemos ver si los métodos que estamos utilizando son los correctos y cómo van avanzando los niños” (E3,S5,TE21)

Pedagogía

Definición Conceptual: Zuluaga (1988) M. Ref.: dice que “la pedagogía es la disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes

específicos en las diferentes culturas”. Por lo anterior, se entiende por pedagogía a aquel conocimiento que es transmitido mediante unas estrategias y metodologías por un docente hacia sus educandos, con relación al contexto en el que se encuentre, es decir, dependiendo de la cultura en la que están

Definición Operacional: La pedagogía es una ciencia que estudia las variantes de enseñanza y la cual tiene inmenso el arte de enseñar, buscando así la generación de cambios.

“Tiene que ver con generar cambios, generar cambios que provoquen realmente en la vida de ese niño y niña una compañía que ellos sientan que están creciendo” (E1,S1,TE8)

Planeación

Definición Conceptual: "La planeación consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo, y la determinación de tiempos y números necesarios para su realización". (Reyes y Ponce,2006, s.p)

Definición Operacional: La planeación es un instrumento mediante el cual se organiza metodológicamente las actividades significativas a implementar con los párvulos, dichas planeaciones deben ir orientadas bajo unas bases curriculares establecidas.

“La planificación es un... un insumo tremendamente relevante para el docente dado que colabora con el desarrollo de la del quehacer pedagógico además organiza el trabajo y da los lineamientos, es un instrumento orientador” (E1,S4,TE13)

“Es importante, ya que, tiene que tener una finalidad y un significado, no solo hacer la panificación como una planificación, sino realmente tomarle un sentido” (E1,S5,TE8)

Prácticas Pedagógicas

Definición Conceptual: " Según Avalos (2002,:109), M.Ref. : La práctica pedagógica se concibe como: “el eje que articula todas las actividades curriculares de la formación docente, de la teoría y de la práctica”. Por ende, esta sería la unión de todas esas actividades que son programas por el docente, las metodologías y estrategias que él emplea, los recursos y materiales utilizados siendo objetivas con el proceso de enseñanza-aprendizaje del educando, sin olvidar también el plan de estudio que se ha estipulado.

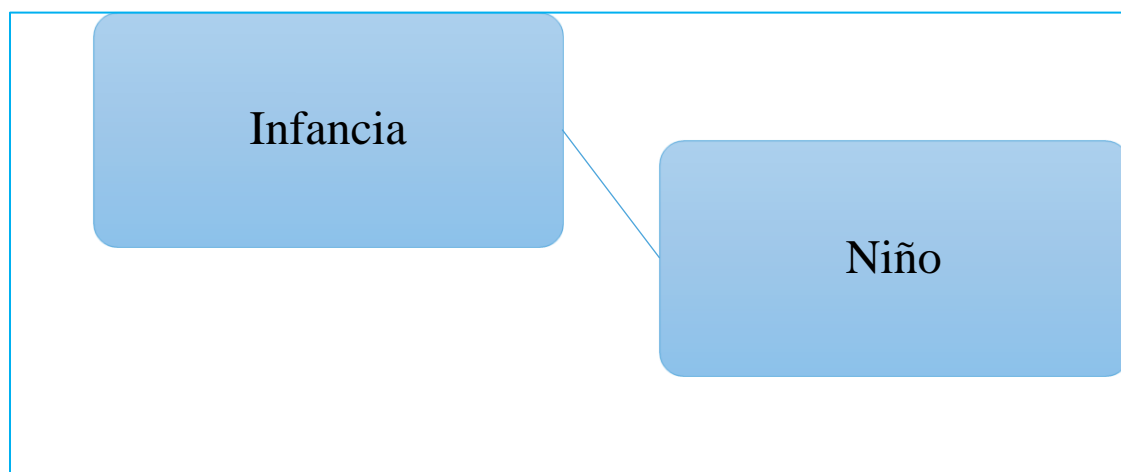
Definición Operacional: Las prácticas pedagógicas son las interacciones que realizan las educadoras con los párvulos mediante el desarrollo de las actividades propuestas en la planificación.

“:[Las prácticas pedagógicas la defino como todo lo que tiene que ver con él.. ehh las interacciones pedagógicas, la planificación el desarrollo del currículo en aula, ehh los diálogos todo lo que emerge en el contexto educativo” (E1,S4, TE12)

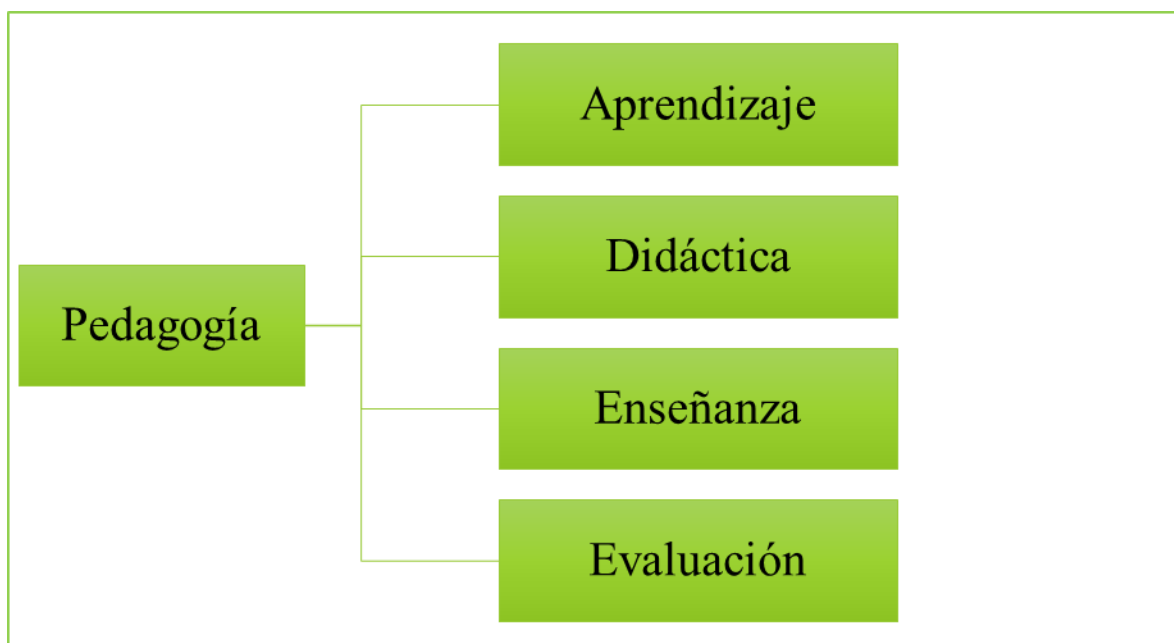
5.7. Codificación Axial

Siguiendo la codificación axial "...condensar todos los códigos descriptivos, asegurando que los conceptos permanezcan inmodificables- a menos que resulten irrelevantes para el análisis y la interpretación de nuevos datos que se incorporen al proceso de investigación mediante el muestreo teórico-. Las bases de la codificación se revisan continuamente para asegurar su validez y confiabilidad". (Galeano 2004, p.172)

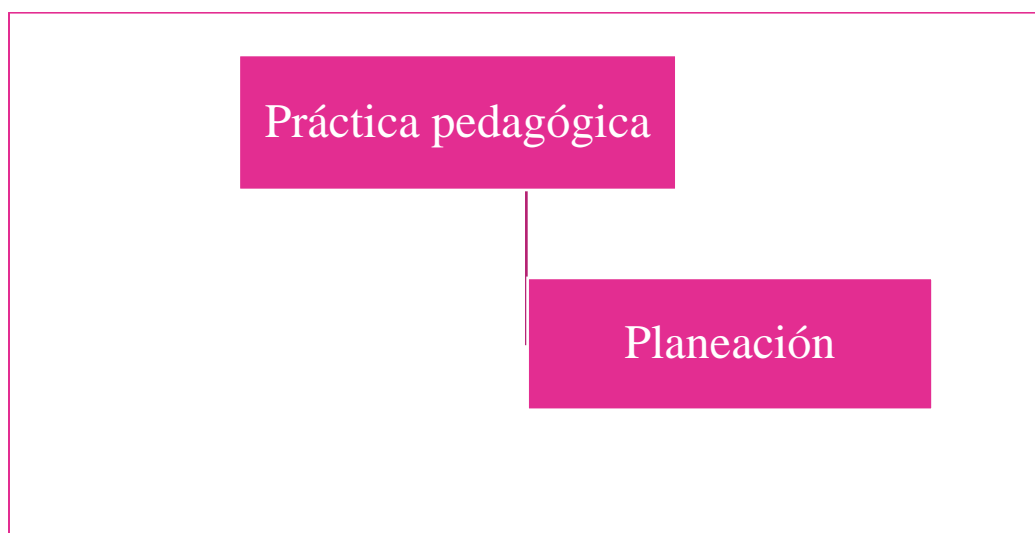
5.7.1. Categoría-Infancia



5.7.2. Categoría-Pedagogía



5.7.3. Categoría-Práctica Pedagógica



5.7.4. Categorías Emergentes

CATEGORIAS EMERGENTES				
SUJETOS	Rol Mediador Docente	Total Repeticiones	Pedagogía Afectiva	Total Repeticiones
SUJETO 1	2,14,15,19,20,26,30	7	6,7,11,23,29	5
SUJETO 2	6,7,12,13,16,18	6	26	1
SUJETO 3	2,7,8,14	4	12,22	2
SUJETO 4	4,6,10	3	8	1
SUJETO 5	5,7,10,12,15,16	6	23	1
OBSERVACIÓN S.1		7		4
OBSERVACIÓN S.2		4		2
JUICIO EXPERTOS		2		0
TOTAL		39		16

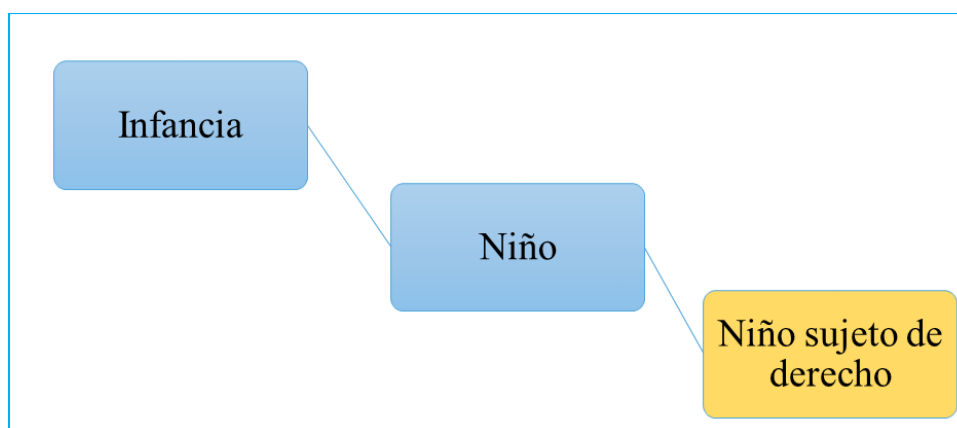
De acuerdo a lo señalado en la teoría fundamentada, la teoría va desarrollándose conforme al proceso de comparación constante entre categorías diferentes y sus propiedades. Es aconsejable que los datos sean obtenidos mediante un muestreo teórico, y si esto es así, es factible que la integración de la teoría surja por sí misma. (Glaser y Strauss, 1967).

Durante el proceso de generación de teoría el método de comparación constante, puede convertirse en una actividad agobiante, en el sentido de que se pueda caer en una situación de comparación infinita. Por lo tanto, es necesario delimitar la teoría y para ello, se debe por un lado, “solidificar la teoría”; esto significa que progresivamente las modificaciones van siendo menores cada vez que el investigador-analista, compara el siguiente incidente de una categoría con sus propiedades. De igual manera, estas modificaciones buscan seleccionar las propiedades relevantes y eliminar aquellas que no lo son. Por otra parte, la delimitación de la teoría tiene como propósito, reducir la lista original de categorías de codificación, esto significa la realización de una selección cada vez más selectiva y focalizada de los incidentes que serán codificados.

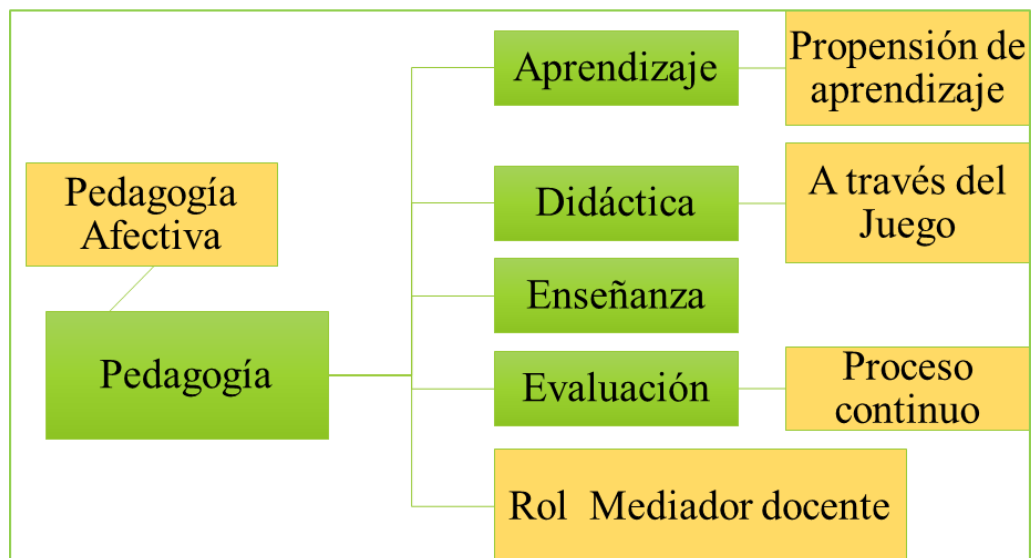
Al realizar la delimitación surge la teoría dando como hallazgo nuevas categorías, que sumando la conceptualización de las mismas busco algo más específico en la información recolectada en esta investigación, emergiendo así nuevas teorías como se muestra a continuación.

5.8. Categorización inicial y emergente

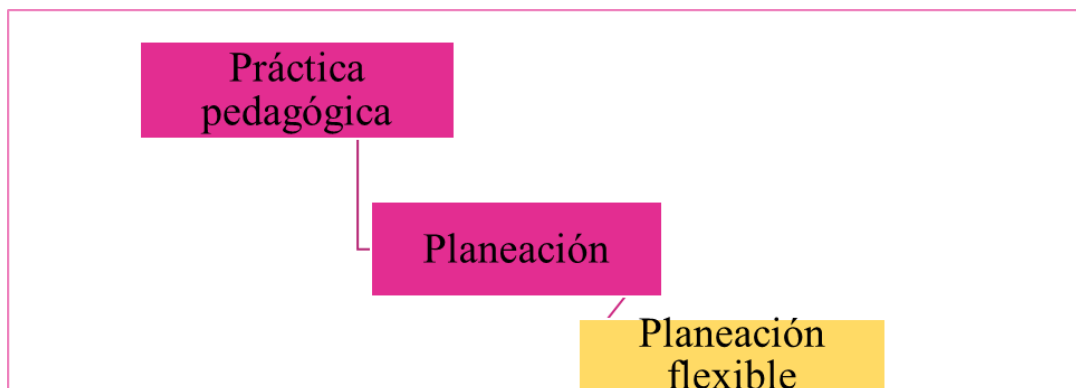
5.8.1. Categoría-Infancia

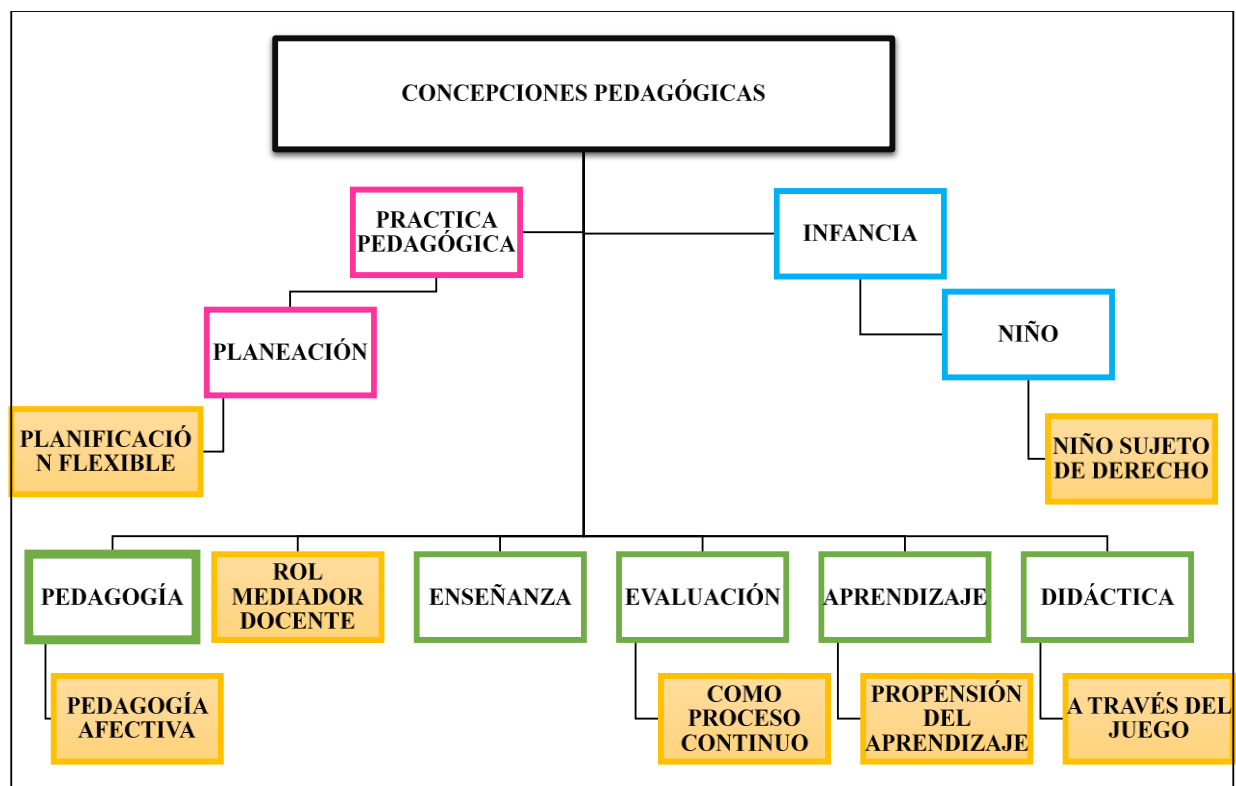


5.8.2. Categoría-Pedagogía



5.8.3. Categoría-Práctica Pedagógica





Categorías Emergentes

Categoría Y Subcategoría Inicial (Pedagogía)

Categoría Y Subcategoría Inicial (Infancia)

Categoría Y Subcategoría Inicial (Práctica Pedagógica)

TEORÍA			
CATEGORÍA PREVA	TEORÍA	CATEGORÍA A POSTERIORI	TEORÍA
NIÑO	<p>Malaguzzi, (1993:10) M.Ref. : “en nuestra imagen del niño, éste ha dejado de ser considerado como alguien aislado y egocéntrico, y ahora ni es visto únicamente como alguien que actúa con objetos, ni se pone un énfasis exclusivo en los aspectos cognitivos, ni se menosprecian los sentimientos o, lo que no resulta lógico, ni se considera con ambigüedad el papel del terreno afectivo. La imagen que tenemos ahora del niño, por el contrario, es la de alguien que es rico en potencial, fuerte, poderoso, competente y, sobre todo, que está relacionado con las personas adultas y con otras de su edad”</p>	NIÑO SUJETO DE DERECHO	<p>Cardona 1989, La Convención de los Derechos del Niño, implica por lo tanto que por primera vez el niño deje de ser considerado como un objeto de protección, y pase a ser considerado como un sujeto de derecho, un ciudadano pleno, con sus derechos y con sus obligaciones. No se trata de proteger la infancia y la adolescencia, sino de proteger los Derechos de la infancia y la adolescencia.</p>
PEDAGOGÍA	<p>Zuluaga (1988) M. Ref.: dice que “la pedagogía es la disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos en las diferentes culturas”. Por lo anterior, se entiende por pedagogía a aquel conocimiento que es transmitido mediante unas estrategias y metodologías</p>	PEDAGOGÍA AFECTIVA	<p>Zubiria 2004:1 PEDAGOGÍA AFECTIVA tienen por propósito final educar adultos felices competentes intrapersonal, interpersonal y sociogrupalmente. en su estructura didáctica, empleando el método instrumental operacional de Pedagogía conceptual y la secuencia, entre sus recursos didácticos privilegia los juegos de rol, las obras literarias y la psicología de la</p>

	<p>por un docente hacia sus educandos, con relación al contexto en el que se encuentre, es decir, dependiendo de la cultura en la que están</p>		<p>personalidad. Por privilegiar el desarrollo humano integral la Pedagogía Afectiva reúne las condiciones de pedagogía humanista</p>
<p>APRENDIZAJE</p>	<p>A veces, el aprendizaje es la consecuencia de pruebas y errores, hasta el logro de una solución válida. De acuerdo con Pérez Gómez (1992) M. Ref.: el aprendizaje se produce también, por intuición, o sea, a través del repentino descubrimiento de la manera de resolver problemas.</p>	<p>PROPENSIÓN DE APRENDIZAJE</p>	<p>Sus intervenciones, intercaladas desordenadamente, buscan relacionar con lo que les viene a la cabeza y sin más pretensión. Es aquí, en este punto, donde consideramos que radica la fuerza educativa de estas interacciones y que fortalecen la propensión a aprender. La frontera entre un curso de acción y otro, entre la repetición y la mediación es sutil (Calvo, 2007). La propensión a aprender del alumno y la propensión a enseñar de los educadores encuentran terreno fértil donde fructificar sin mayores esfuerzos. Ambas propensiones, a aprender y a enseñar, son expresiones paradójales del mismo proceso. Quien aprende fluye en la enseñanza; quien enseña, aprende. (Paulina,2014)</p>

<p>MEDIACIÓN</p>	<p>La mediación es un determinante proximal para el logro del desarrollo del pensamiento autónomo y favorece que el niño sepa utilizar lo aprendido. El educador, al conocer el poder de la interacción cualitativa, puede saber lo que quiere o necesita el niño y aplicar estrategias de interacción específicas y pertinentes.(López de Maturana,2001)</p>	<p>ROL MEDIADOR DOCENTE</p>	<p>Herrán, 2010. La tarea profesional docente conlleva condicionamientos afectocognitivos de los más variados tipos: personales, conceptuales, de procedimientos, actitudinales, normativos, etc., que matizan toda clase de contenidos mentales y, por ende la comunicación con los alumnos y los compañeros del equipo docente o educativo. Un/a maestro/a pretende liberarse interiormente de ellos, y no tiene miedo a esa libertad.</p>
<p>EVALUACIÓN</p>	<p>Duque (1993:167) M.Ref. : desde un enfoque cuantitativo dice que: “Una fase de control que tiene como objeto no sólo la revisión de lo realizado sino también el análisis sobre las causas y razones para determinados resultados, y la elaboración de un nuevo plan en la medida que proporciona antecedentes para el diagnóstico.”</p>	<p>EVALUACIÓN COMO PROCESO CONTINUO</p>	<p>La Evaluación como “el proceso de recopilación de información a través de medios formales, con el fin de emitir juicios valorativos que sirvan de base para la toma de decisiones en Educación”. Desde este punto de vista, el proceso evaluativo supone un rol trascendental en el quehacer pedagógico y en la retroalimentación de las acciones llevadas a cabo. EDUCREA</p>

<p>DIDÁCTICA</p>	<p>De esta manera Iranzo (2002:57) M. Ref.: indica que: La Didáctica es un campo científico de conocimientos teórico-prácticos y tecnológicos, cuyo eje central es la descripción-interpretación y práctica proyectiva de los procesos intencionales de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en contextos de relación y comunicación para la integración de la cultura con el fin de transformarla.</p>	<p>DIDÁCTICA DESDE EL JUEGO Y LA LÚDICA</p>	<p>Torres, 2002. "La didáctica considera al juego como entretenimiento que propicia conocimiento, a la par que produce satisfacción y gracias a él, se puede disfrutar de un verdadero descanso después de una larga y dura jornada de trabajo. En este sentido el juego favorece y estimula las cualidades morales en los niños y en las niñas como son: el dominio de sí mismo, la honradez, la seguridad, la atención se concentra en lo que hace, la reflexión, la búsqueda de alternativas para ganar, el respeto por las reglas del juego, la creatividad, la curiosidad, la imaginación, la iniciativa, el sentido común y la solidaridad con sus amigos."</p>
<p>PLANEACIÓN</p>	<p>"La planeación consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo, y la determinación de tiempos y números necesarios para su realización". (Reyes y Ponce,2006.s.p)</p>	<p>PLANEACIÓN FLEXIBLE</p>	<p>La planificación, entendida como un proceso sistémico y flexible en que se organiza y anticipan los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el propósito de orientar la práctica pedagógica en función de apoyar a los y las estudiantes a avanzar hacia el logro de los aprendizajes esperados u objetivos de aprendizaje, propuestos en el currículum nacional. (Ministerio de Educación, gobierno de Chile, año 2016)</p>

CAPÍTULO VI

Hallazgos, conclusiones y propuestas

6.1. Hallazgos

Esta investigación basada en cada una de sus categorías siendo las referentes para el inicio de esta investigación y unificando criterios se da como resultados unas categorías emergentes que dan cuenta del análisis que se hizo con toda la información recolectada siguiendo con rigurosidad todos los pasos concernientes metodológicamente que dan respuesta a la investigación teniendo como hallazgos en la categoría 1 llamada infancia y teniendo como subcategoría niño que surge una subcategoría explícita a la cual le dimos el nombre de niño como sujeto de derecho siendo que los sujetos de estudios apuntaron en la compilación de la información de acuerdo con Cardona 1989, La Convención de los Derechos del Niño, implica por lo tanto que por primera vez el niño deje de ser considerado como un objeto de protección, y pase a ser considerado como un sujeto de derecho, un ciudadano pleno, con sus derechos y con sus obligaciones. No se trata de proteger la infancia y la adolescencia, sino de proteger los Derechos de la infancia y la adolescencia.

En la categoría 2 llamada Pedagogía surgen dos grandes hallazgos que si es cierto responden a las subcategorías ya existentes, van tomando una línea más específica, dichos dos hallazgos son:

Pedagogía Afectiva que como lo define Miguel de Zubiria (2004): “La Pedagogía Afectiva tienen por propósito final educar adultos felices competentes intrapersonal, interpersonal y socio grupalmente”. (p.1) En su estructura didáctica, empleando el método instrumental operacional de Pedagogía conceptual y la secuencia, entre sus recursos didácticos privilegia los juegos de rol, las obras literarias y la psicología de la personalidad. Por privilegiar el desarrollo humano

integral la Pedagogía Afectiva reúne las condiciones de pedagogía humanista. Dando esta cuenta a la línea comunitaria y de humanidades a la que responde la carrera de Educación en Pedagogía Parvularia, donde enfatizan su quehacer pedagógico en una docencia afectiva y más de piel.

Igualmente los sujetos de estudio hacen referencia a que la docente de párvulos debe mediar en la enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas, donde ellos sean protagónicos de su propio aprendizaje, pues la maestra debe estar atenta para identificar las falencias que se pueden llegar a presentar en las salas con los infantes facilitando la mediación entre los saberes previos y los nuevos conocimientos que se les brinda; así mismo se considerar que el docente es una representación o modelo a seguir debe ser paciente ante los ritmos de aprendizajes que los párvulos presentan propiciando ambientes que generen vínculos afectivos entre niños y educadores, dando así paso al surgimiento de la categoría emergente Rol mediador docente. López de Maturana (2015) a). La mediación más que una estrategia de enseñanza y de aprendizaje es una filosofía de vida que genera vínculos seguros entre educadores y niños, que parte desde la confianza básica en los primeros años hasta los últimos niveles del desarrollo del ser humano. Implica una visión optimista en las capacidades de todos los niños, razón por la cual es una alternativa óptima para el desarrollo de su propensión a aprender.

En la categoría 3 denominada practicas pedagógicas con su subcategoría planeación emerge un hallazgo que da cuenta y centra esta subcategoría como lo es la planificación flexible, como se le bautizo a dicha subcategoría la cual deja entre ver que el niño es el centro del aprendizaje y es quien cumple un papel protagónico, por tanto se es necesario para las estudiantes de educación parvularia y los educadores de educación en párvulos trabajar bajo una planificación flexible la cual brinde los espacios abiertamente a los intereses y el paso a paso en el desarrollo de los niños y niñas, dejando así en manos de quien se encuentra en el aula la disponibilidad para las

actividades que se realicen y los tiempos que se estipulen siendo flexibles según se requiera por los párvulos, buscando el disfrute y el acercamiento a los conocimientos, así como lo estable . (Ministerio de Educación, gobierno de Chile, año 2016) “La planificación, entendida como un proceso sistémico y flexible en que se organiza y anticipan los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el propósito de orientar la práctica pedagógica en función de apoyar a los y las estudiantes a avanzar hacia el logro de los aprendizajes esperados u objetivos de aprendizaje, propuestos en el currículum nacional.”

6.2. Conclusiones

A modo de conclusión se levantaron 2 nuevas categorías, el Rol mediador docente y la Pedagogía afectiva, que dan cuenta las líneas que se tienen para la educación parvularia en Chile, de igual manera se les da un enfoque a las categorías previas quedando como categoría emergente niño visto como sujeto de derecho, y ser lleno de potencialidades por desarrollar, así mismo el Aprendizaje y la Enseñanza desde una propensión aprender siendo algo innato en los seres humanos y vista como un supuesto que todo el que aprende puede enseñar y todo el que enseña en el proceso logra aprender, en la misma medida la Evaluación se implementa con un enfoque de proceso a largo plazo para los párvulos, muy interrelacionada con las Planeaciones que se presenta flexibles para la educación parvularia en Chile.

Todo esto dando cuenta a las líneas en las que se enfoca la carrera Pedagogía en Educación Parvularia esta intrínsecamente relacionado con el quehacer pedagógico en lo teórico y en lo práctico, de igual forma se evidencia el trabajo paralelo bajo lo establecido en las bases curriculares y la ley general de educación.

Lista de referentes bibliográficos

- Ackoff, R. (1985). Un concepto de planeación de empresas. Editorial Limusa. ISBN 9681805704, 9789681805708.
- Andrade, M. & Muñoz, C. (2012). La didáctica crítica: Una opción pedagógica para la universidad de hoy. Revista de investigaciones, UNAD. Volumen 11, número 2. Bogotá, Colombia.
- Ausubel, Novak & Hanesian (1983). Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo .2º Ed. Trillas. México.
- Castillo, Santiago & Polanco, L. (2005). Enseña a estudiar...aprende a aprender. Madrid, España: Pearson - Prentice Hall.
- Cuadra, D. & Catalán (2016). Teorías subjetivas en profesores y su formación profesional. Universidad Santo Tomás, Copiapó, Chile; Universidad de La Serena, La Serena, Chile. Revista Brasileira de Educação v. 21 n. 65 abr.-jun. 2016.
- Duque, R. (1993). La evaluación en la ES Venezolana. Planiuc. Números 17-18, Aniversario X.
- Durán, R. (2015). El concepto de la infancia de Walter Kohan en el marco de la invención de una escuela popular.
- Falgueiras, P. (s.f.). Técnica de recogida de información: La entrevista. Documento de trabajo | pfolgueiras@ub.edu
- Guzmánm R. (2007). Investigación sobre concepciones de infancia que tienen los educadores de primera infancia en el municipio de Chía. Ponencia presentada en el Primer Coloquio Regional de infancia. Universidad de La Sabana, Chía, Colombia.

- Iranzo, M. (2002). Formación del profesorado para el cambio: Desarrollo Profesional en cursos de formación y en proyectos de asesoramiento en centros. Tesis doctoral. Departamento de Pedagogía. Universitat Rovira i Virgili. España.
- Jaramillo; L. (2007) Concepción de infancia, Zona Próxima, Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación Universidad del Norte, pag.3-15.
- Martínez, M. (1998). La investigación cualitativa etnográfica en educación. México: Trillias; 1998. P. 65 – 68.
- Ministerio de Educación de Chile. (2018). Bases Curriculares de Educación Parvularia. pag.28 Santiago de Chile
- Moreno, E. (2002). Concepciones de Práctica Pedagógica. Universidad Pedagógica Nacional. Grupo de Práctica Pedagógica. Revista de la Facultad de Artes y Humanidades. Segunda época, No. 16 – Segundo semestre de 2002. Bogotá, Colombia.
- Müller, V. (2000). Guía para la elaboración de tesis y consultorio gramatical. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Musen, Coger & Kagan (1972). Desarrollo de la personalidad en el niño. México: Trillas.
- Nicoletti, J. (s.f.). Fundamento y construcción del Acto Educativo. Director de Pedagogía Universitaria. Universidad Nacional de La Matanza. Buenos Aires. Argentina.
- Noreño, A; Alcaraz, N; Rojas, J y Rebolledo, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. Chía.
- Rada, D. (2016) El rigor en la investigación cualitativa: técnicas de análisis, credibilidad, transferibilidad y confirmabilidad. Subdirección de Investigación y Postgrado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas, Venezuela.

- Pérez A. (1992). La función y formación del profesor en la enseñanza para la comprensión: Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Ediciones Morata.
- Pizzo, M. E. (2009). El desarrollo de los niños en edad escolar. Ficha de estudio de la Facultad de Psicología. UBA. Inédito.
- Sánchez, J. (1997). La nueva educación infantil. España: AMEI.
- Sarmiento, M. (2007) La Enseñanza De Las Matemáticas y Las Ntic. Una Estrategia De Formación Permanente. Cap. 2. Enseñanza y Aprendizaje. Universidad Rovira I Virgili. Magua, Madrid.
- Sartori, G. (2012). Cómo hacer ciencia política. Editorial Taurus. México D.F., México.
- Superintendencia De Educación (2017) Particularidades de la Educación Parvularia, Intendencia de Educación Parvularia. Pag.8-9. Santiago de Chile.
- Tamayo, M. (1997). El análisis de las políticas públicas. La nueva administración pública.
- Vigotsky, L (s.f.). Su concepción del aprendizaje y de la enseñanza. Tomado de: Colectivo de autores. Tendencias Pedagógicas contemporáneas. CEPES. Universidad de la Habana. pag. 155-175.
- Zabala, A. Diseño y desarrollo curricular. Sexta edición, Narcea, S. A De Ediciones, Universidad de Compostela, Madrid.